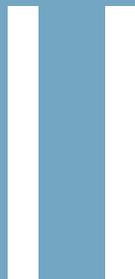


P  
A  
R  
T  
E



# Debates para el desarrollo



CAPÍTULO

## 6

# Elecciones 2010 y 2014:

partidos políticos en Costa Rica  
y sus propuestas sobre los desafíos  
del desarrollo humano





# Introducción

El sistema político costarricense enfrenta serios desafíos. Cada año, el *Informe Estado de la Nación* reporta graves problemas de gestión política y altos niveles de malestar ciudadano que, entre otros efectos, alejan a la población de los procesos electorales.

Revertir esa situación demanda, necesariamente, una activa participación de las y los ciudadanos en los asuntos públicos. Se requiere nutrir a las personas con información oportuna sobre lo que ocurre en los diversos ámbitos de la vida nacional, para que, a partir de ella, se construyan mejores propuestas para Costa Rica.

Nuevamente el país se apresta a escoger gobernantes. Las elecciones de febrero de 2014 están a la vuelta.

De la misma forma en que las personas han aprendido la importancia de cuidar su salud, leer las etiquetas de los productos que compra y elegir lo que las alimenta bien, el Programa Estado de la Nación espera, con este capítulo especial, aportar datos que le permitan a la ciudadanía tomar una **decisión informada y reflexiva** de cara a las elecciones del 2014. Para esto ha desarrollado un *Sistema de seguimiento de la oferta electoral sobre los desafíos del desarrollo humano*, del cual este documento es un primer insumo.

DIAGRAMA 6.1

## Temas desarrollados en este capítulo

### Sobre los partidos

- ¿Qué hacen y cómo funcionan?
- ¿Cómo se organizan?

### Sobre sus ideas

- ¿Cuáles son sus principios?
- ¿Con qué propuestas pidieron el voto en 2010?

### Sobre los candidatos

- ¿Qué dijeron en la precampaña sobre los desafíos del desarrollo humano?

Este capítulo no pretende decir si un partido es superior a otros, o quién tiene las mejores propuestas. Se trata de brindar a las y los ciudadanos información veraz, basada en investigación rigurosa (recuadro 6.1), acerca de quienes piden, una vez más, el voto.

La información también estará disponible durante la campaña, en la página [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr). Allí los visitantes encontrarán documentos que desarrollan los temas aquí presentados, grabaciones de las entrevistas realizadas a candidatos y vínculos a sitios oficiales donde se han publicado los

programas de gobierno. Además, habrá un espacio donde se podrán consultar las propuestas de los partidos sobre temas clave del desarrollo humano y breves análisis sobre su contenido. Esperamos que esta información sea útil para toda la ciudadanía.

## RECUADRO 6.1

**Delimitación y alcance de los estudios sobre organización y funcionamiento partidario utilizados en este capítulo**

En junio de 2011, el Tribunal Supremo de Elecciones y el Consejo Nacional de Rectores -representado por el Programa Estado de la Nación- firmaron un convenio específico para desarrollar estudios sobre la democracia electoral en Costa Rica. En ese marco, se realizó una investigación centrada en conocer a los partidos políticos a partir de las características de su organización y funcionamiento.

En virtud de la información que estaba disponible durante el período en que se realizó la investigación, **el análisis se centró en los partidos políticos inscritos a escala nacional que participaron en el proceso electoral de 2010**, es decir, nueve agrupaciones: Accesibilidad Sin Exclusión (PASE), Acción Ciudadana (PAC), Alianza Patriótica (PAP), Frente Amplio (FA), Integración Nacional (PIN), Liberación Nacional (PLN), Movimiento Libertario (ML), Renovación Costarricense (PRC) y Unidad Social Cristiana (PUSC).

El proceso investigativo se inició en el primer semestre de 2012, con la revisión detallada de los estatutos y la elaboración de los organigramas de las agrupaciones estudiadas. En el segundo semestre se realizó una serie de entrevistas a líderes partidarios (diez por partido, para un total de setenta, ya que en dos de ellos no hubo respuesta).

Durante el 2013 el esfuerzo se dedicó a la sistematización, análisis, interpretación y presentación de los resultados necesarios para dar respuesta a las interrogantes centrales de la investigación. Por este motivo, **no fue posible incluir en el estudio sobre la organización y el funcionamiento partidario a las agrupaciones que se fundaron en el 2012, ni a aquellas que realizaron sus procesos de renovación de estructuras por primera vez durante el 2013.**

Es por ello que **este capítulo especial se enfoca en los partidos políticos inscritos en el 2010, que concurren de nuevo a las elecciones del 2014 y que a la fecha del cierre editorial de este Informe habían completado sus procesos de renovación de estructuras.** Se trata de siete agrupaciones: PASE, PAC, FA, PLN, PRC, ML y PUSC. Sobre los partidos nuevos se presenta una ficha de información básica, como apoyo para que sean conocidos por la ciudadanía. Cabe señalar que, a lo largo del capítulo, los nombres de los candidatos y los partidos políticos se presentan en estricto orden alfabético.

El plazo para la inscripción oficial de candidaturas ante el Tribunal Supremo de Elecciones vence el 18 de octubre de 2013, fecha posterior al cierre editorial del presente Informe. Por ello se decidió incluir en el cuadro 6.1 información para todas las agrupaciones inscritas a escala nacional que podrían presentar candidaturas para los comicios de 2014. Por lo tanto, eventuales omisiones o cambios no reportados en este capítulo son involuntarios, y serán corregidos en la información que se estará actualizando en la página *web*, una vez publicado este Informe.

Es posible que, en fecha posterior al cierre de edición de este Informe haya cambios en los partidos: renuncias o modificaciones en las candidaturas, inscripciones de último momento o incumplimientos de la normativa que puedan dejar por fuera a partidos o candidatos.

Todos estos cambios serán reportados en la página *web* del Programa Estado de la Nación. También se publicarán entrevistas a candidatos cuyas postulaciones no estaban definidas durante el proceso de investigación.

CUADRO 6.1

### Candidaturas presidenciales definidas y pendientes para las elecciones 2014, incluidas o no en el capítulo especial<sup>a/</sup>

Partido	Candidato presidencial	Motivo de inclusión/exclusión en el estudio sobre partidos políticos
Accesibilidad Sin Exclusión (PASE)	Óscar López Arias	Partido participante en las elecciones de 2010, con estructura vigente para el proceso electoral de 2014.
Acción Ciudadana (PAC)	Luis Guillermo Solís Rivera	Partido participante en las elecciones de 2010, con estructura vigente para el proceso electoral de 2014.
Alianza Patriótica (PAP)	No presenta	Participó en el 2010. Al cierre de edición de este Informe no tenía definido si presentar candidato presidencial.
Avance Nacional (PAN)	José Manuel Echandi Meza	No se incluyó por tratarse de un partido político que participará por primera vez en las elecciones de 2014. Se elaboró un perfil organizativo y una breve caracterización.
Centro Democrático Social (CDS)	No presenta	Partido nuevo. No presentará candidaturas para las elecciones del 2014.
De los Trabajadores (PT)	Héctor Monestel Herrera	No se incluyó por tratarse de un partido político que participará por primera vez en las elecciones de 2014. Se elaboró un perfil organizativo y una breve caracterización.
Frente Amplio (FA)	José María Villalta Flórez-Estrada	Partido participante en las elecciones de 2010, con estructura vigente para el proceso electoral de 2014.
Liberación Nacional (PLN)	Johnny Araya Monge	Partido participante en las elecciones de 2010, con estructura vigente para el proceso electoral de 2014.
Movimiento Libertario (ML)	Otto Guevara Guth	Partido participante en las elecciones de 2010, con estructura vigente para el proceso electoral de 2014.
Nueva Generación (PNG)	Sergio Mena Díaz	No se incluyó por tratarse de un partido político que participará por primera vez en las elecciones de 2014. Se elaboró un perfil organizativo y una breve caracterización.
Patria Nueva (PPN)	José Miguel Corrales Bolaños	No se incluyó por tratarse de un partido político que participará por primera vez en las elecciones de 2014. Se elaboró un perfil organizativo y una breve caracterización.
Renovación Costarricense (PRC)	Justo Orozco Álvarez	Partido participante en las elecciones de 2010, con estructura vigente para el proceso electoral de 2014.
Restauración Nacional (PRN)	Carlos Avendaño Calvo	No se incluyó por tratarse de un partido político que participará por primera vez en las elecciones de 2014. Se elaboró un perfil organizativo y una breve caracterización.
Unidad Social Cristiana (PUSC)	Rodolfo Piza Rocafort	Partido participante en las elecciones de 2010, con estructura vigente para el proceso electoral de 2014.

a/ Se incluyen las candidaturas que se encuentran definidas por los partidos políticos. Este listado se elaboró antes del cierre del período de inscripción (18 de octubre de 2013), fecha posterior al cierre editorial de este Informe.



# Los partidos políticos y su organización

A las elecciones de febrero de 2014 concurren **catorce partidos nacionales**, es decir, agrupaciones que presentan candidatos presidenciales y listas de diputados para las siete provincias. Si se consideran los partidos que compiten en una o varias provincias, pero no en todas, el total asciende a 23.

De los partidos de alcance nacional, ocho participaron en 2010 y se mantienen vigentes para el presente proceso electoral; los seis restantes se inscribieron por primera vez para los comicios de 2014. De los partidos inscritos a escala nacional que no competirán en 2014, uno lo hizo en 2010 pero está inactivo en la actualidad y otro participó en 2006 y se reactivó en virtud de una declaratoria de inconstitucionalidad (diagrama 6.2).

Así pues, siete de estas agrupaciones políticas ya han pedido el voto de la ciudadanía anteriormente y se han podido analizar a fondo. La siguiente sección intenta responder dos preguntas: ¿cómo están organizados los partidos para llevar a la práctica sus propuestas ideológicas? y ¿cuáles son esas ideologías?

En relación con los nuevos partidos (inscritos recientemente para el proceso de 2014), al final de la sección se presenta un perfil con datos básicos sobre su estructura organizativa, de acuerdo con los respectivos estatutos. En la plataforma *web* del Programa Estado de la Nación se incluirá más información conforme ésta se vaya generando.

DIAGRAMA 6.2

## Partidos nacionales inscritos en las elecciones de 2014



a/ El partido Unión Nacional se reactivó en virtud de la declaratoria de inconstitucionalidad del artículo 68 del Código Electoral y según resolución DGRE-0068-DRPP-2012, dictada por la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos del TSE.

b/ Al cierre de esta edición, el Centro Democrático y Social, inscrito en el 2012, había planteado que no presentaría candidaturas para el proceso 2014.

c/ El partido Restauración Nacional participó en las elecciones de 2006 y 2010 a escala provincial. En 2013 inició un proceso de transformación de sus estructuras para su participación a escala nacional en el proceso electoral de 2014.

La lista con todos los partidos políticos que concurren a las elecciones de 2014 la puede encontrar en el sitio oficial del Tribunal Supremo de Elecciones:  
[http://www.tse.go.cr/partidos\\_inscritos.htm](http://www.tse.go.cr/partidos_inscritos.htm)

## ¿Qué hacen y cómo funcionan los partidos políticos?

### En una democracia, los partidos políticos son actores centrales del sistema político. ¿Para qué sirven?

En principio, deben cumplir de manera eficiente con al menos tres funciones centrales:

- **Socialización política:** crear y renovar el pensamiento político; renovar sus estructuras y procurar la formación político-ideológica de sus militantes.
- **Agregación de intereses:** canalizar intereses de la población y de grupos sociales afines a su pensamiento, para luego agregarlos en demandas. Para ello es vital la comunicación con los militantes y con organizaciones de la sociedad civil.
- **Función electoral:** organizar campañas electorales para que sus representantes accedan al poder y ejecuten un proyecto político-partidario previamente definido.

Los partidos requieren una estructura dotada de recursos económicos, físicos y simbólicos que, idealmente, aseguren su sostenibilidad en el tiempo. Un escenario óptimo sería un partido con una plataforma organizativa suficientemente desarrollada para cumplir con sus tres funciones, esto es: una base de filiación social y política estable, una vida intrapartidaria activa incluso en períodos no electorales y una organización electoral preparada para activarse cuando se necesite. Por el contrario, partidos con una limitada plataforma

material, y que no movilizan recursos suficientes, tendrían capacidad para cumplir solo parcialmente con sus tres funciones básicas.

En Costa Rica lo normal es que los partidos políticos activen sus estructuras y movilicen a su gente **durante la contienda electoral**.

Luego de las elecciones ocurre una suerte de “**hibernación partidaria**”. Si la agrupación logró elegir diputados, se mantiene activa por medio de su fracción parlamentaria y los respectivos asesores. De lo contrario, su funcionamiento **se reduce a un mínimo** o incluso se desactiva hasta los siguientes comicios.

En resumen, los partidos políticos costarricenses han desarrollado fundamentalmente la **función electoral**.

En cambio, la tarea de orientar a la sociedad en materia ideológica es débil. ¿Por qué? La acción política de los partidos no necesariamente está orientada por lineamientos definidos en **congresos ideológicos**, pese a que estos son destacados en los estatutos como una instancia importante. Ese espacio ha perdido vigencia en la vida partidaria interna.

El PRC no convoca a congresos ideológicos en forma regular, y el PASE no define en sus estatutos la periodicidad con que estos deben llevarse a cabo. Los demás partidos sí realizan congresos: el PAP y el PLN cada dos años, el PAC, el FA y el ML cada cuatro años, y el PUSC cada diez años.

Por su parte, los **vínculos con los sectores sociales** en la mayoría de los casos son informales y no necesariamente están contemplados en la estructura partidaria. Algunos partidos tienen secretarías o instancias que representan a diversos grupos, como sucede en el PLN, el FA, el PAC y el

ML. No obstante, con excepción del PASE, los líderes políticos entrevistados para este estudio afirman que, pasadas las elecciones, la actividad de sus partidos se reduce a un mínimo.

Una situación similar se observa con respecto al conocimiento y contacto con los **militantes**. Las agrupaciones políticas tienen registros de sus líderes y autoridades, lo que les permite convocarlos cuando hay necesidad de celebrar reuniones u otras actividades.

Sobre la reducción de los partidos políticos en períodos no electorales, véase:

Gráfico 5.6 en el capítulo 5 “Fortalecimiento de la democracia” del *Decimonoveno Informe Estado de la Nación*.

Sin embargo, carecen de registros de su militancia de base y de mecanismos para mantener la operación del partido, en época no electoral, con base en la participación de sus afiliados.

La mayoría de los partidos reporta actividades de **formación ideológica** intermitentes, que no responden a un programa definido y ejecutado por las instancias nacionales.

Por ley, los partidos tienen órganos que fiscalizan la **conducta de sus afiliados** y el normal funcionamiento del quehacer partidario (tribunal de ética, tribunal interno de elecciones y tribunal de alzada). Sin embargo, las capacidades reales de estas instancias, en términos de personal, recursos asignados y autoridad, son escasas.

Por último, la falta de **recursos** para la operación partidaria en períodos no electorales es una fuerte limitación:

Sobre el funcionamiento de los partidos políticos, véase:

Cuadro 5.8 en el capítulo 5 "Fortalecimiento de la democracia" del *Decimonoveno Informe Estado de la Nación*.

las agrupaciones carecen de dinero suficiente para mantener abiertas sus oficinas locales y pagar a funcionarios profesionales.

Todas estas debilidades redundan en la incierta capacidad de los partidos para lograr los objetivos estratégicos de sus programas y para representar los intereses de los distintos grupos y sectores afines a ellos.

A pesar de las críticas ciudadanas, los partidos políticos siguen teniendo el **monopolio** de la presentación de candidatos y el diseño y ejecución de campañas para dar a conocer sus propuestas a los votantes.

Además, la agrupación que resulta electa tiene la potestad de conformar,

a su mejor criterio, todo el equipo de gobierno, es decir, de designar a las personas que ocuparán los cargos de decisión en el aparato institucional del país, que está compuesto por alrededor de 276 entidades.

## ¿Cómo se organizan los partidos políticos?

### En Costa Rica los partidos políticos se organizan a partir de la estructura mínima que establece el Código Electoral

La estructura tiene una forma escalonada, desde el nivel territorial más pequeño (el **cantón** según el Código Electoral y, optativamente, el **distrito**) hasta el nivel nacional. Su principal órgano son las **asambleas**, conformadas por militantes de todo el país, quienes se encargan de tomar las decisiones del partido en cada uno de los niveles territoriales que representan. Esto se hace de la siguiente manera:

- De manera optativa, los partidos pueden establecer **asambleas distritales** para organizar el partido desde ese nivel más cercano a la comunidad.
- El primer nivel (según el Código Electoral) corresponde a las **asambleas cantonales**, que deben contar con un Comité Ejecutivo Cantonal y una Fiscalía (una por cantón, 81 en total).

- Luego se forman las **asambleas provinciales**, que también deben tener su Comité Ejecutivo y su Fiscalía (una por provincia, 7 en total).
- Estas asambleas, a su vez, forman la **Asamblea Nacional**, que es apoyada por un Comité Ejecutivo Superior y una Fiscalía General.
- Asociados a la Asamblea Nacional también deben existir un **tribunal de elecciones internas**, otro de **alzada** y otro de **ética y disciplina**, para fiscalizar los procesos internos y dirimir posibles conflictos entre las estructuras de todo el país.

En síntesis, la estructura que debe tener todo partido nacional se basa en la organización territorial administrativa: país, provincia y cantón. Los distintos órganos de esa estructura son

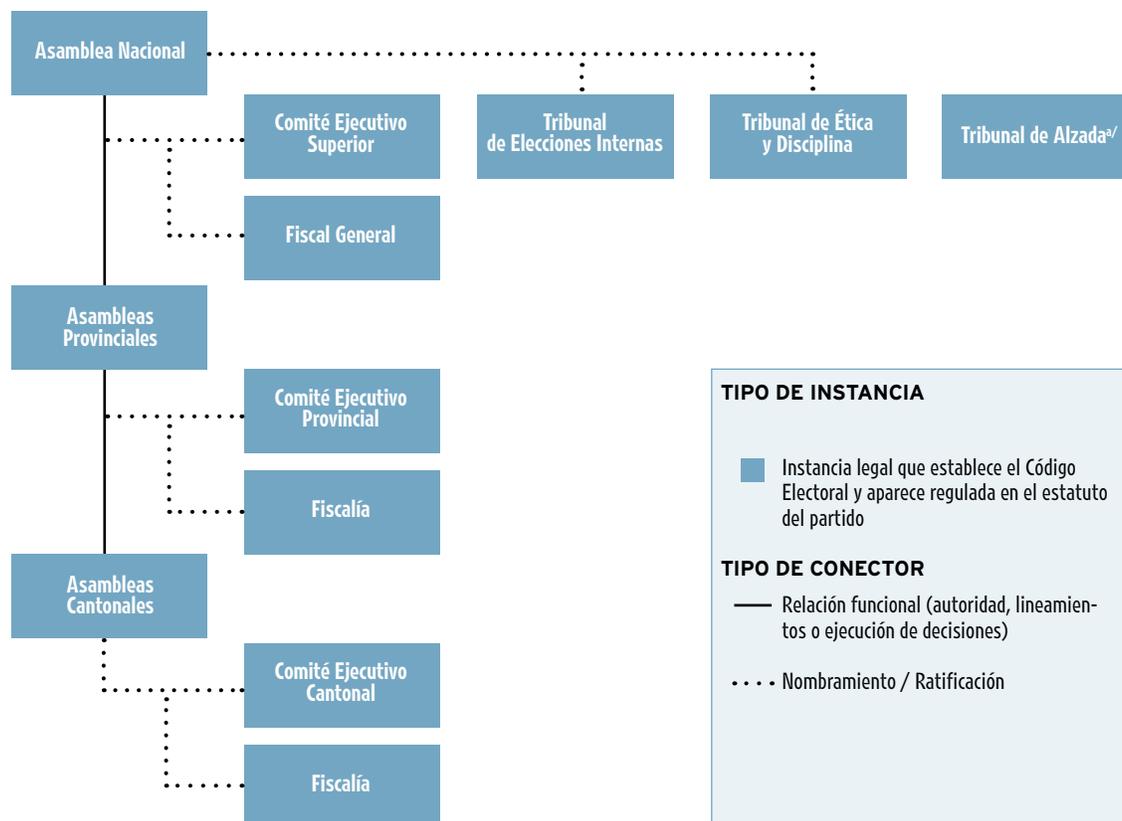
conformados por militantes en cada nivel, de forma que el partido se nutra de las aspiraciones y necesidades de la gente de todas las zonas del país.

Para inscribirse ante el TSE para las elecciones nacionales, cada agrupación debe contar con la totalidad de las instancias indicadas en el diagrama 6.3, aun cuando estas no estén expresamente señaladas en sus estatutos. El Código Electoral no exige representaciones por sectores sociales o económicos, de modo que su creación queda a criterio de los partidos.

Puede consultar el Código Electoral en <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigoelectoral.pdf>

DIAGRAMA 6.3

## Estructura organizativa mínima de los partidos políticos, según el Código Electoral



a/ El Código Electoral no establece con claridad la interacción del Tribunal de Alzada con el resto de la estructura partidaria. De ahí que la figura no muestre una línea o conector entre esa y las demás instancias.

Fuente: Gómez-Campos et al., 2013.

En sus estatutos y en la práctica, las agrupaciones políticas agregan nuevas instancias según sus necesidades particulares o su complejidad. De ahí que el desarrollo organizacional partidario en el país sea tan variado (véanse los diagramas 6.4 a 6.10).

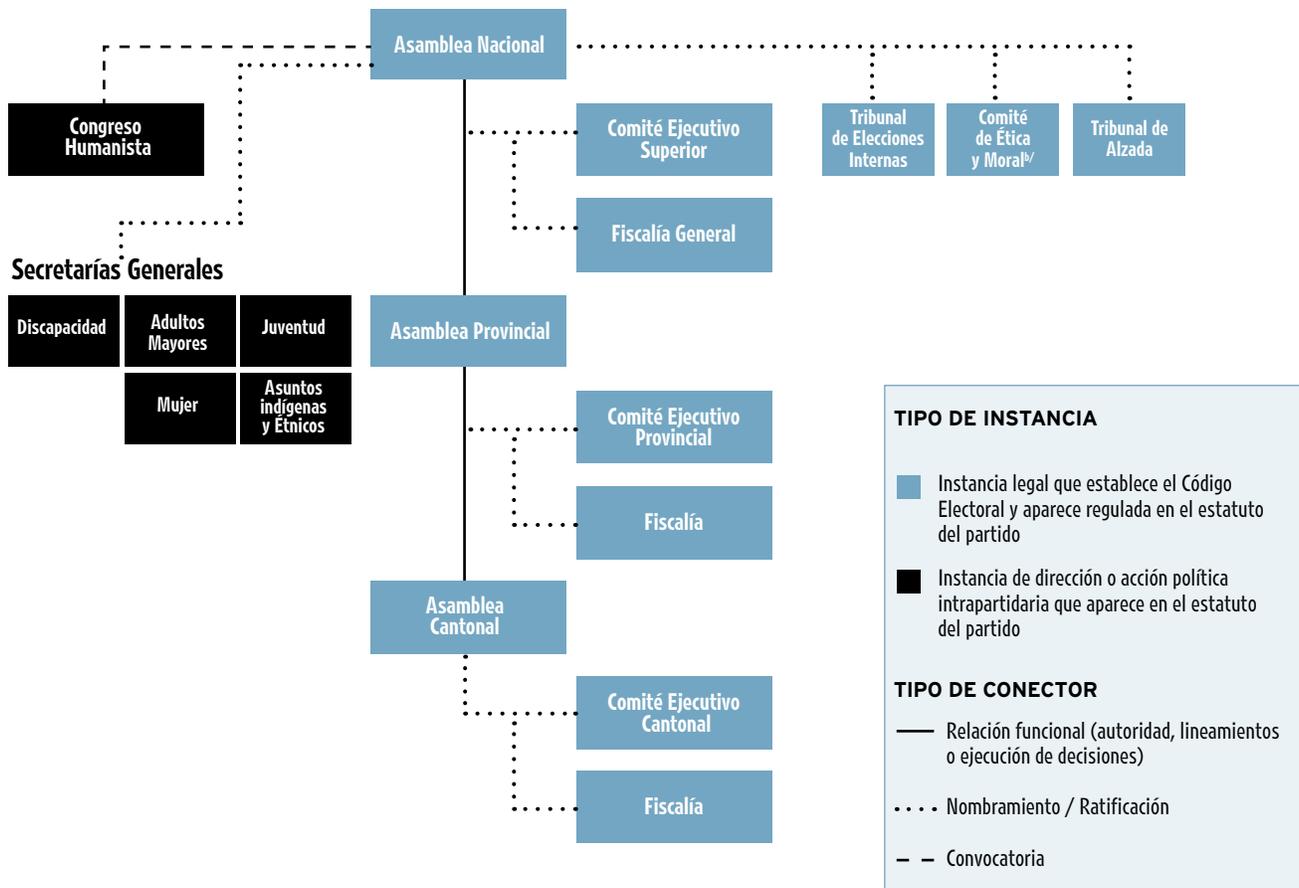
Las organizaciones más complejas son las del PLN, el PAC, el PUSC y el FA. A la par de la estructura exigida por la ley, han creado múltiples órganos de dirección política, de vida partidaria

interna (por ejemplo, capacitación y formación) o de representación de sectores (juventud, mujeres, empresarios, entre otros).

Por su parte, el ML cuenta con una estructura en principio amplia de acuerdo con su organigrama, pero a nivel de estatuto su desarrollo formal es más bien limitado. Finalmente, las estructuras básicas del PRC y el PASE cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el Código Electoral.

Para un análisis más detallado de la estructura y funcionamiento de los partidos políticos véase el capítulo 5 de este *Decimonoveno Informe Estado de la Nación*.

DIAGRAMA 6.4

Organización del Partido Accesibilidad sin Exclusión<sup>a/</sup>

a/ Las instancias pueden estar unidas por más de un tipo de conector. El organigrama ilustra la interacción más importante, según el orden jerárquico de los tres tipos de conectores descritos en el diagrama.

b/ Esta instancia cumple con las funciones del tribunal de ética y disciplina estipulado en el Código Electoral.

Fuente: Gómez-Campos et al., 2013, con base en estatutos partidarios.

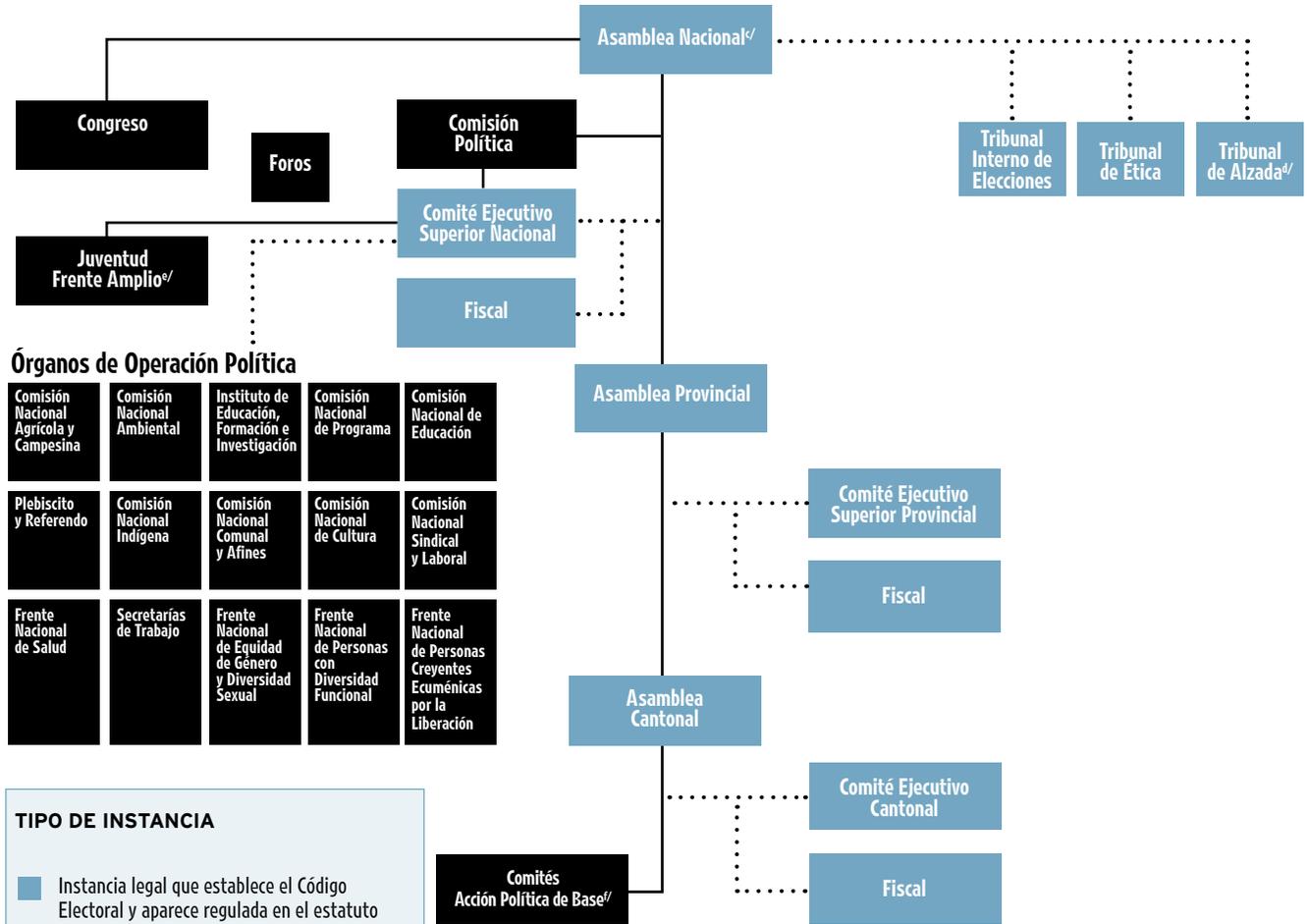
El PASE es un partido joven, cuya organización básicamente cumple con los requisitos territoriales que exige el Código Electoral. Si bien ha creado una serie de secretarías especializadas en la representación de grupos vulnerables, sus estatutos no indican con precisión cuáles son sus objetivos, alcances y

vinculación con el resto de la estructura partidaria. Además existe el Congreso Humanista, que es la instancia encargada de definir los lineamientos políticos y programáticos del partido, y es convocada por la Asamblea Nacional.



DIAGRAMA 6.6

Organización del Frente Amplio<sup>a/ b/</sup>



Órganos de Operación Política

Comisión Nacional Agrícola y Campesina	Comisión Nacional Ambiental	Instituto de Educación, Formación e Investigación	Comisión Nacional de Programa	Comisión Nacional de Educación
Plebiscito y Referendo	Comisión Nacional Indígena	Comisión Nacional Comunal y Afines	Comisión Nacional de Cultura	Comisión Nacional Sindical y Laboral
Frente Nacional de Salud	Secretarías de Trabajo	Frente Nacional de Equidad de Género y Diversidad Sexual	Frente Nacional de Personas con Diversidad Funcional	Frente Nacional de Personas Creyentes Ecuménicas por la Liberación

**TIPO DE INSTANCIA**

- Instancia legal que establece el Código Electoral y aparece regulada en el estatuto del partido
- Instancia de dirección o acción política intrapartidaria que aparece en el estatuto del partido

**TIPO DE CONECTOR**

- Relación funcional (autoridad, lineamientos o ejecución de decisiones)
- Nombramiento / Ratificación

a/ Las instancias pueden estar unidas por más de un tipo de conector. El organigrama ilustra la interacción más importante, según el orden jerárquico de los dos tipos de conectores descritos en el diagrama.  
 b/ Las cajas sin conector corresponden a instancias cuya interacción con el resto de la estructura no está definida ni en el Código Electoral ni el estatuto del partido, o bien es muy difusa.  
 c/ La Asamblea Nacional se puede ampliar con representantes de los distintos frentes nacionales de sectores sociales.  
 d/ El Comité Ejecutivo Superior Nacional funge como tribunal de alzada para quienes apelan las resoluciones del Tribunal de Ética.  
 e/ De acuerdo con la entrevista a una autoridad del partido, el sector de la juventud goza de autonomía en su organización, funcionamiento y elecciones internas, pero responde a los lineamientos del Comité Ejecutivo Superior.  
 f/ Aunque estos comités son órganos de operación política, jerárquicamente el partido los coloca por debajo de la Asamblea Cantonal.

Fuente: Gómez-Campos et al., 2013, con base en estatutos partidarios.

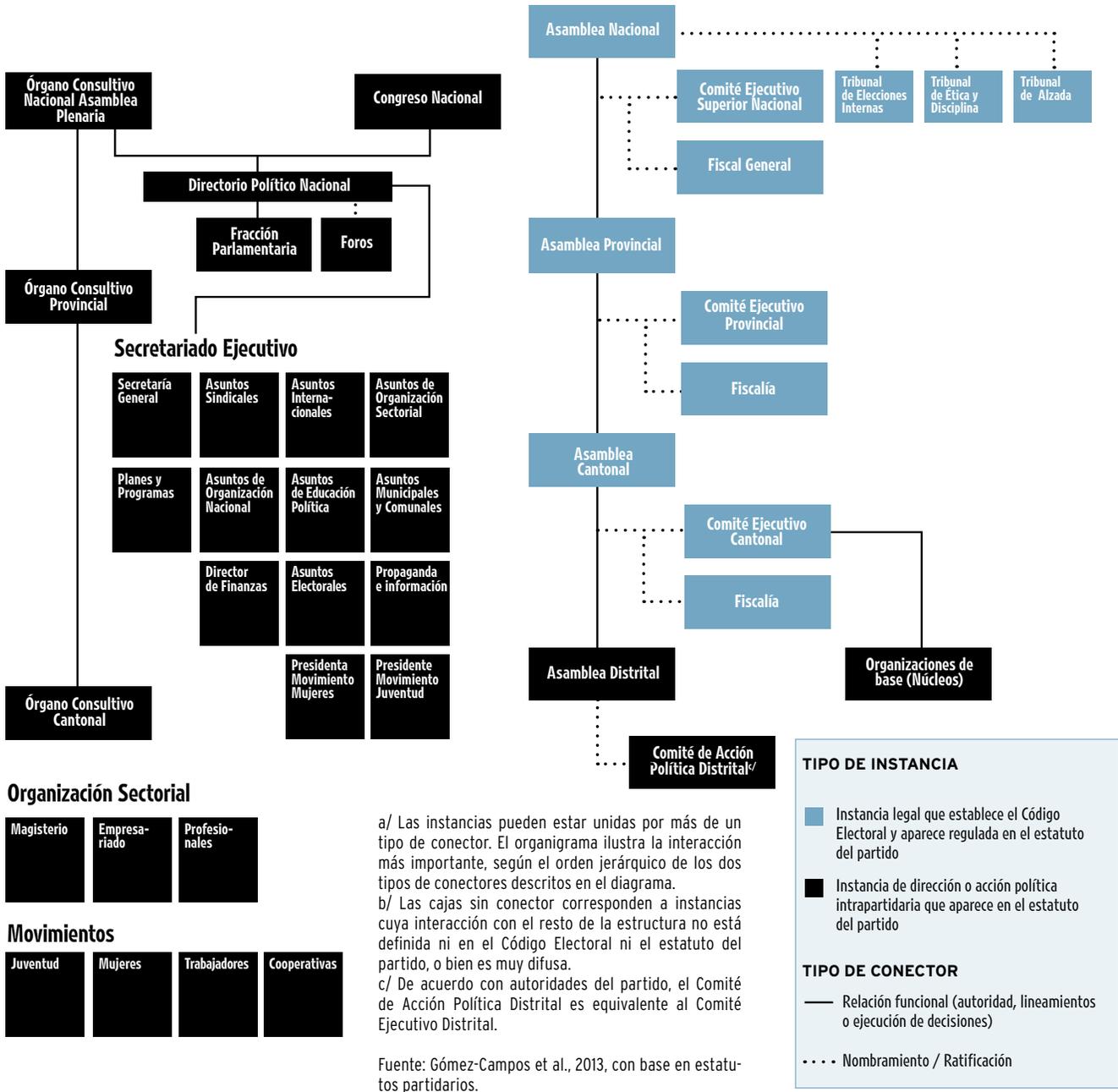
El FA es un partido joven, con una estructura relativamente amplia. Su organización interna cumple con el Código Electoral y, además, incluye diversas instancias de dirección y operación política, las cuales no están desagregadas a nivel territorial como en otros partidos, sino vinculadas de manera directa a la Asamblea Nacional

o al Comité Ejecutivo Superior Nacional, es decir, a la estructura central. Sus estatutos definen al menos quince órganos de operación política, por temas (salud, trabajo o cultura) y sectores sociales de interés para la agrupación (pueblos indígenas, sindicatos, diversidad sexual). También existe el Congreso partidario.

El FA tiene una figura particular: los Comités de Acción Política de Base. Estos son los encargados de organizar a la militancia en el nivel más cercano a la base del partido: comunidades, lugares de trabajo y estudio, gremios, asociaciones técnicas y profesionales.

DIAGRAMA 6.7

Organización del Partido Liberación Nacional<sup>a/ b/</sup>



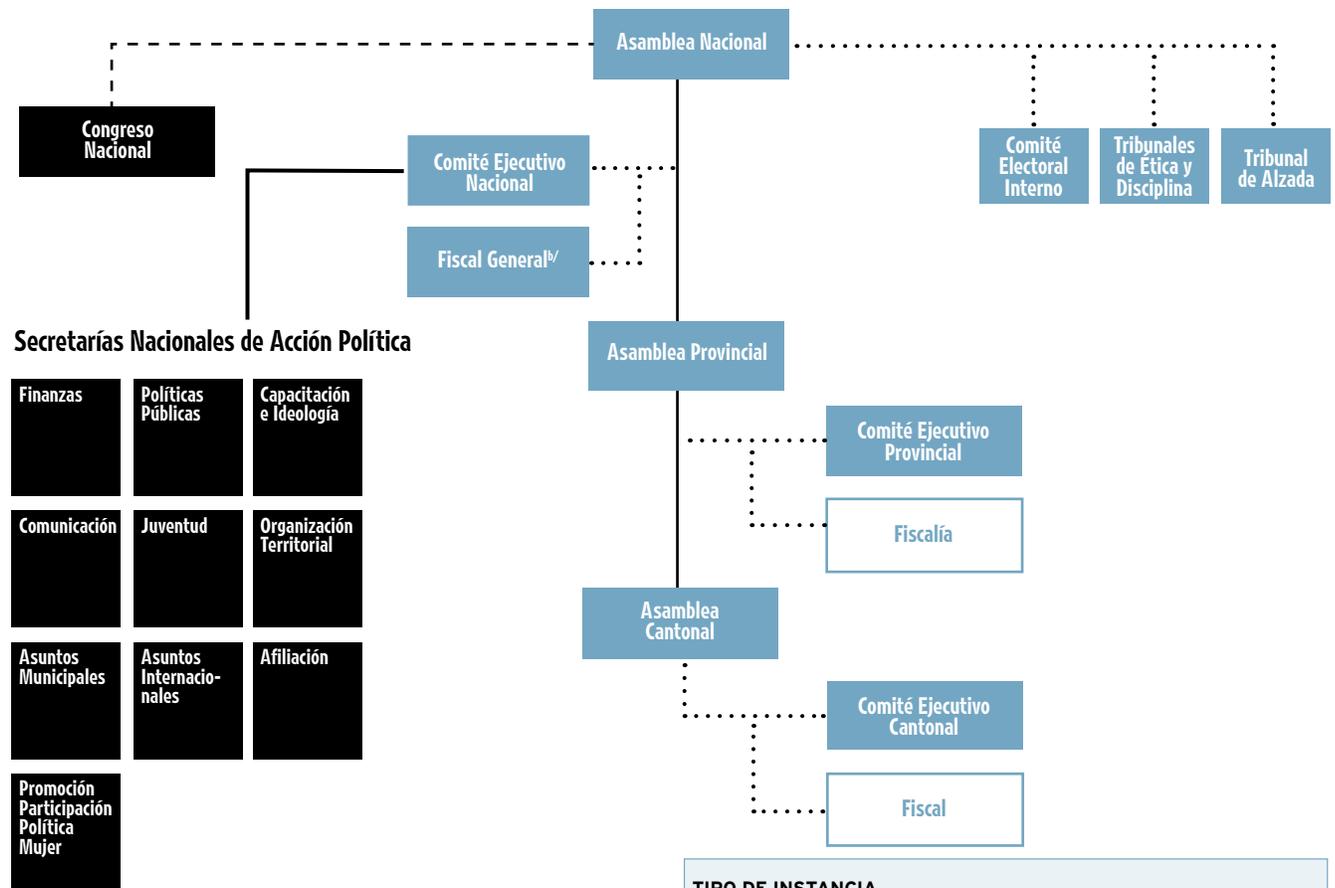
La estructura del PLN es una de las más amplias de los partidos existentes en la actualidad. Además de cumplir con lo establecido en el Código Electoral, tiene otra estructura aun más compleja de dirección y acción política

que, sin embargo, está organizada de manera muy similar: mediante asambleas que van desde el nivel local hasta el nacional. También destaca en esta agrupación la importancia que se da a los sectores sindicales y de trabajadores,

que tradicionalmente han sido la base social prioritaria de su militancia. A juicio de los líderes partidarios entrevistados, este rasgo se ha ido reduciendo en los últimos años.

DIAGRAMA 6.8

**Organización del Movimiento Libertario<sup>a/</sup>**



**Secretarías Nacionales de Acción Política**

- Finanzas
- Políticas Públicas
- Capacitación e Ideología
- Comunicación
- Juventud
- Organización Territorial
- Asuntos Municipales
- Asuntos Internacionales
- Afiliación
- Promoción Participación Política Mujer

**TIPO DE INSTANCIA**

- Instancia legal que establece el Código Electoral y aparece regulada en el estatuto del partido
- Instancia legal que establece el Código Electoral y NO aparece regulada en el estatuto del partido
- Instancia de dirección o acción política intrapartidaria que aparece en el estatuto del partido

**TIPO DE CONECTOR**

- Relación funcional (autoridad, lineamientos o ejecución de decisiones)
- Nombramiento / Ratificación
- Convocatoria

a/ Las instancias pueden estar unidas por más de un tipo de conector. El organigrama ilustra la interacción más importante, según el orden jerárquico de los tres tipos de conectores descritos en el diagrama.

b/ El estatuto solo menciona la figura del fiscal general, quien está encargado de la vigilancia en todos los niveles partidarios.

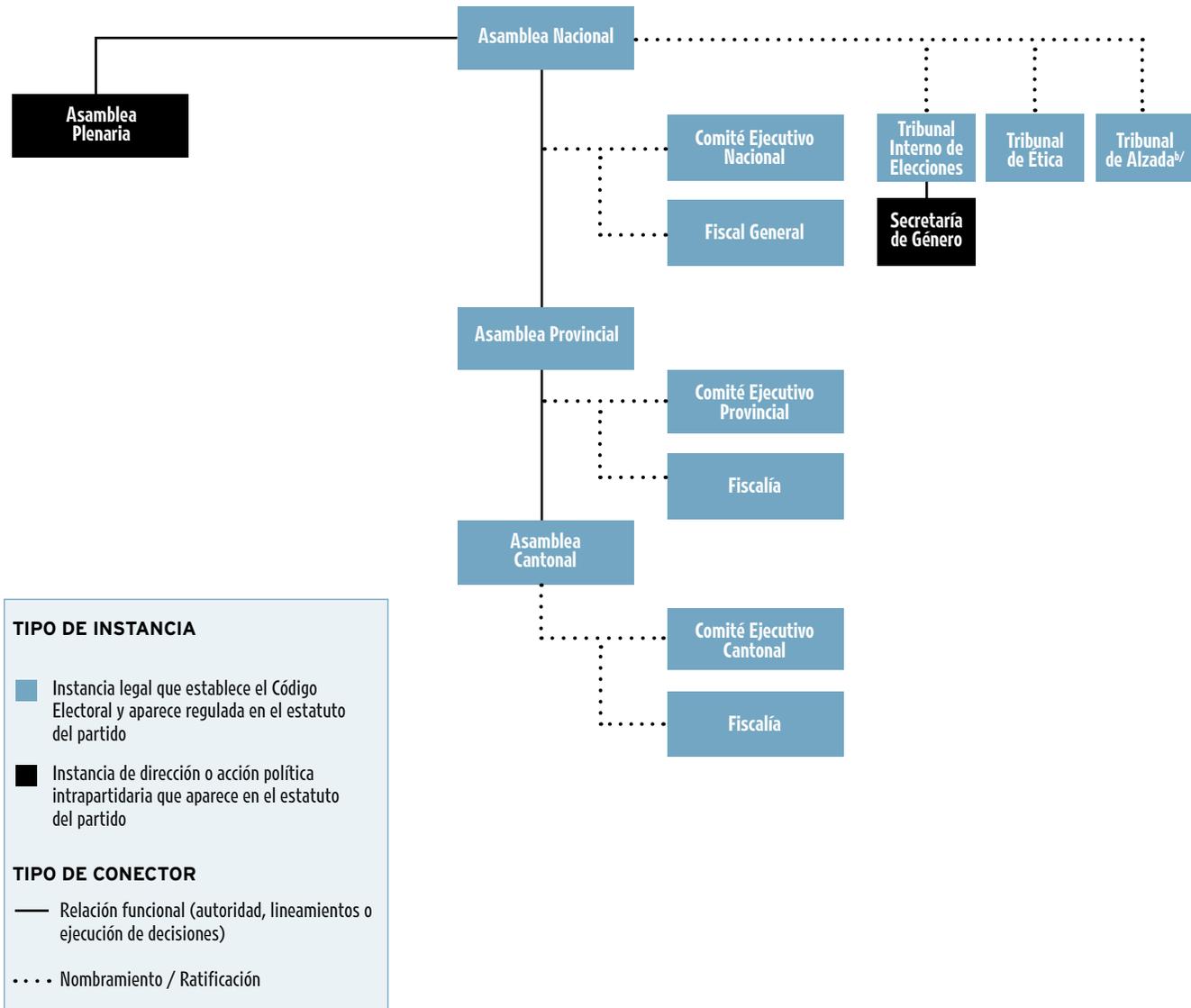
Fuente: Gómez-Campos et al., 2013, con base en estatutos partidarios.

El ML tiene una estructura que, a primera vista, muestra un balance entre los órganos de dirección partidaria y las instancias de acción política. No obstante, al ahondar en su estatuto se observa que las segundas (en negro en el organigrama) están poco reguladas en términos de sus alcances y objetivos.

La estructura central es muy similar a la que estipula el Código Electoral, con excepción de las fiscalías provinciales y cantonales, que no están previstas en el estatuto. Además tiene diez secretarías de acción política. El Congreso Nacional, con sus atribuciones y alcances, está definido de manera precisa. Es el órgano superior del

partido en materia ideológica y programática, y es convocado por la Asamblea Nacional en intervalos no mayores a cuatro años, o de manera extraordinaria cuando así se requiere.

DIAGRAMA 6.9

Organización del Partido Renovación Costarricense<sup>a/</sup>

a/ Las instancias pueden estar unidas por más de un tipo de conector. El organigrama ilustra la interacción más importante, según el orden jerárquico de los dos tipos de conectores descritos en el diagrama.

b/ El Comité Ejecutivo Nacional se constituye en Tribunal de Alzada ante las apelaciones a las resoluciones del Tribunal de Ética.

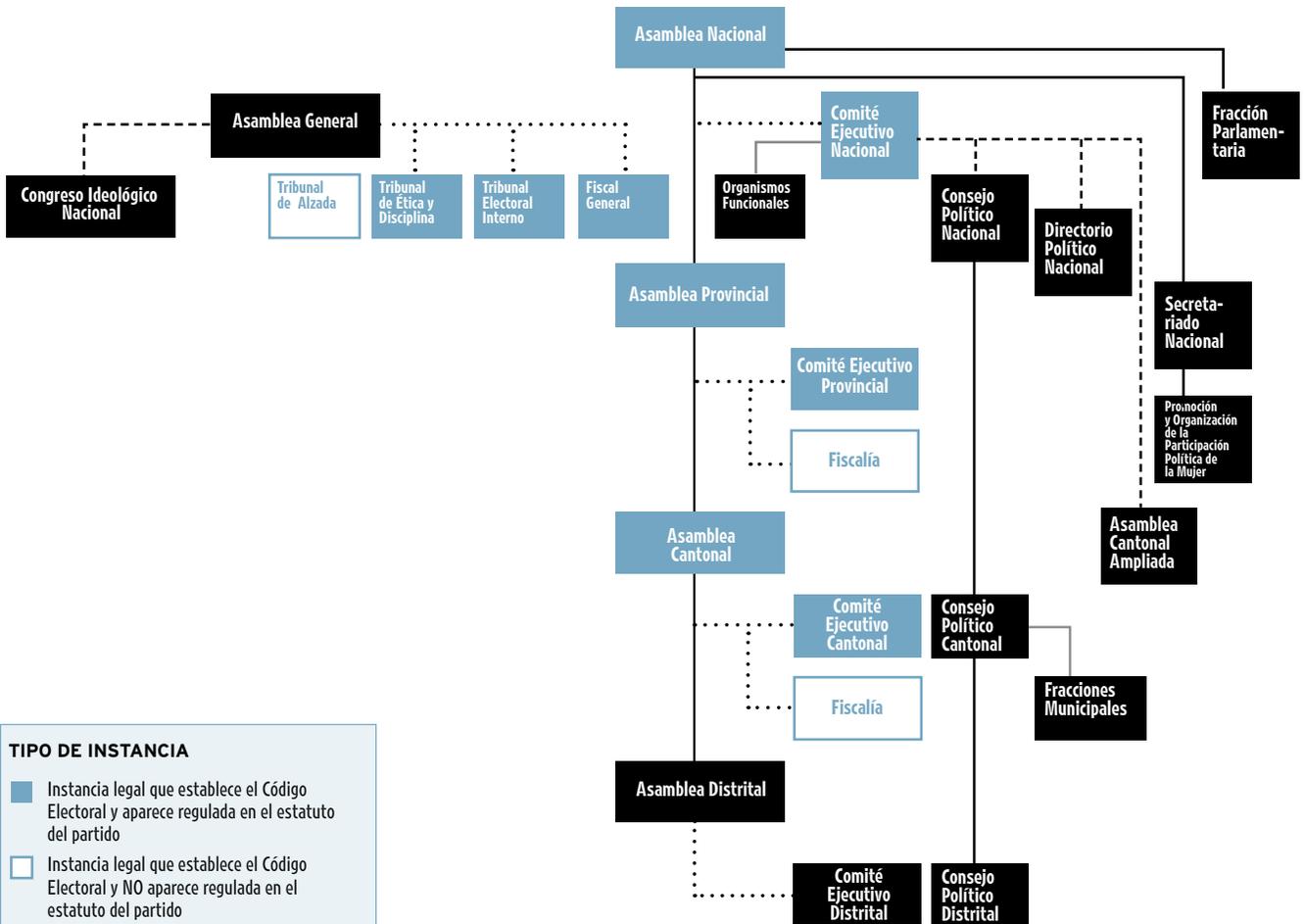
Fuente: Gómez-Campos et al., 2013, con base en estatutos partidarios.

El PRC tiene una estructura básica, casi fiel reflejo del Código Electoral. Eso significa que no tiene órganos de dirección ni de acción política regulados con claridad por el estatuto,

con excepción de dos instancias: la Secretaría de Género y la Asamblea Plenaria, que, sin embargo, no tienen facultades específicas asignadas.

DIAGRAMA 6.10

Organización del Partido Unidad Social Cristiana<sup>a/ b/</sup>



TIPO DE INSTANCIA

- Instancia legal que establece el Código Electoral y aparece regulada en el estatuto del partido
- Instancia legal que establece el Código Electoral y NO aparece regulada en el estatuto del partido
- Instancia de dirección o acción política intrapartidaria que aparece en el estatuto del partido

TIPO DE CONECTOR

- Relación funcional (autoridad, lineamientos o ejecución de decisiones)
- ... Nombramiento / Ratificación
- - Convocatoria
- Coordinación y Comunicación

a/ Las instancias pueden estar unidas por más de un tipo de conector. El organigrama ilustra la interacción más importante, según el orden jerárquico de los cuatro tipos de conectores descritos en el diagrama.

b/ Las cajas sin conector corresponden a instancias cuya interacción con el resto de la estructura no está definida ni en el Código Electoral ni el estatuto del partido, o bien es muy difusa.

Fuente: Gómez-Campos et al., 2013, con base en estatutos partidarios.

La estructura formal del PUSC es amplia. No obstante, su estatuto no hace referencia a algunas instancias específicas (en blanco en el organigrama) que son un requisito legal indispensable para su inscripción. Además de los órganos centrales de dirección y acción políticas, el partido tiene otras instancias desplegadas territorialmente,

desde el nivel distrital. Es decir, además del Consejo Político Nacional cuenta con consejos políticos a escala cantonal y distrital, que son los encargados de hacer llegar las decisiones de acción política hasta la base del partido y a lo largo de todo el país. Según las entrevistas a sus líderes, en los últimos años esa estructura se ha debilitado.

### Partidos políticos que participan por primera vez en las elecciones de 2014

Como se mencionó al inicio de este capítulo, el análisis en profundidad de las estructuras partidarias solo se realizó para los partidos nacionales que estaban inscritos en la elección de 2010, y que competirán de nuevo en los comicios de 2014. Esta tarea no pudo hacerse con las agrupaciones nuevas que participan por primera vez en el

actual proceso, debido a que su inscripción ocurrió cuando ya había concluido la etapa de investigación del trabajo que aquí se reseña. Pese a ello, se hizo el esfuerzo de sintetizar la información básica sobre su organización, con base en los estatutos presentados ante el TSE (cuadro 6.2). Se trata de los partidos Avance Nacional (PAN), Centro Democrático y Social (CDS), Nueva Generación (PNG), De los Trabajadores (PT) y Patria Nueva (PPN).

CUADRO 6.2

#### Información básica sobre la organización de los nuevos partidos inscritos para la elección de 2014, de acuerdo con sus estatutos, según tipo de instancia. 2013

Tipo de instancia	Estructura partidaria				
	PAN	CDS	PT	PNG	PPN
<b>Dirección partidaria</b>					
Asamblea Nacional	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Asamblea Provincial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Asamblea Cantonal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Comité Ejecutivo (nacional, provincial y cantonal)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Fiscalías	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Tribunal de Elecciones Internas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Tribunal de Ética y Disciplina	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Tribunal de Alzada	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Acción política</b>					
Asamblea Nacional Ampliada de Acción Política	No	Sí	No	No	No
Comités de acción política territoriales (nacional, provincial, cantonal, distrital)	No	No	No	No	No
Directorio Político	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Representación de la fracción legislativa	No	No	No	No	No
Congreso partidario	Sí	No	Sí	No	Sí
Comisiones/secretarías de acción política	No	Sí	No <sup>a/</sup>	Sí	Sí
Organizaciones sectoriales/movimientos	Sí	No	Sí	No	Sí <sup>b/</sup>

a/ El estatuto del Partido de los Trabajadores establece que los comités ejecutivos nacional y provinciales pueden crear comisiones de acción política. Sin embargo, no se identifica de manera expresa la existencia de alguna instancia de este tipo.

b/ De acuerdo con el estatuto de Patria Nueva, los únicos movimientos u organizaciones de carácter sectorial de ese partido son el de la juventud y los comités de base.

Fuente: Elaboración propia con base en los estatutos de los partidos.

A continuación se presenta un breve perfil organizativo de cada una de estas agrupaciones, así como algunos datos de contacto para las y los ciudadanos interesados en obtener más información.

### **PARTIDO AVANCE NACIONAL**

**Fundación** 6 de octubre de 2012

**Escala** Nacional

#### **Inscripción**

Folio 239 del Tomo I de Partidos Políticos.

#### **Breve caracterización**

El partido Avance Nacional se fundó en 2012, en un proceso liderado por el político, ex diputado y ex Defensor de los Habitantes José Manuel Echandi Meza, quien además fue candidato presidencial por el partido Unión Nacional en 2006. De acuerdo con sus estatutos, la agrupación se inspira en los principios democráticos y se enmarca en las aspiraciones de libertad, solidaridad, democracia, justicia social y paz que caracterizan al pueblo costarricense.

#### **Comité Ejecutivo Nacional**

##### **Propietarios**

##### **Presidente**

José Manuel Echandi Meza

##### **Secretaria General**

Shirley María Araya Castillo

##### **Tesorera**

Maribell Madrigal Cisneros

##### **Dirección física**

Barrio Colonia del Río, detrás del Centro Comercial Guadalupe, Guadalupe, Goicoechea, San José

##### **Correo electrónico**

secretaria\_general@partidoavancenacional.com

comite\_ejecutivo@partidoavancenacional.com

##### **Suplentes**

Carmen Lidia Pérez Ramírez

Rodrigo Araya Incera

No disponible

**Teléfono** 2256-7375

**Fax** 2223-6714

**CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL****Fundación** 28 de agosto de 2012**Escala** Nacional**Inscripción**

Folio 237 del Tomo I de Partidos Políticos.

**Breve caracterización**

Esta agrupación fue conformada en junio de 2012 y fundada oficialmente en agosto del mismo año. Su origen está ligado a figuras políticas provenientes del PUSC. De acuerdo con sus estatutos, la agrupación adopta el humanismo cristiano como el eje doctrinario y ético que provee la orientación y las herramientas necesarias para construir un orden social justo, solidario, participativo, democrático, en el que priven el bien común como finalidad esencial de toda acción política y la ética como sustento insoslayable de ésta. Señala a la persona humana como centro del quehacer partidario.

El partido ha informado que para el proceso electoral de 2014 no presentará candidatos a la Presidencia ni a la Asamblea Legislativa, por falta de financiamiento.

**Comité Ejecutivo Nacional****Propietarios****Presidente**

Guillermo Vargas Salazar

**Secretario General**

Juan Rafael Lizano Sáenz

**Tesorera**

María Guillermina González Zúñiga

**Dirección física**

75 metros sur del restaurante  
Rostipollos, Barrio Jiménez,  
Goicoechea, Guadalupe

**Correo electrónico**

guivarsa@gmail.com  
jr.lizano@resusa.co.cr

**Suplentes**

No disponible

Emilio Arias Rodríguez

Delia Emilia Villalobos Álvarez

**Teléfono** 2245-7522 / 8384-1088**Fax** 2256-6274**PARTIDO DE LOS TRABAJADORES****Fundación** 1º de mayo de 2012**Escala** Nacional**Inscripción**

Folio 238 del Tomo I de Partidos Políticos.

**Breve caracterización**

El PT nació oficialmente el 1º de mayo de 2012. Ideológicamente, se autodefine de izquierda revolucionaria y marxista. Su origen es el movimiento estudiantil denominado "Movimiento al Socialismo". De acuerdo con sus estatutos, la agrupación pretende el establecimiento de un Gobierno de los Trabajadores, puesto al servicio exclusivo de sus intereses y necesidades. Busca construir una sociedad justa y democrática, en la cual los trabajadores estén libres de la explotación y la miseria, y tengan garantizada la satisfacción de todas sus necesidades, así como el acceso a los beneficios de la riqueza social y cultural.

Para el proceso electoral de 2014, la Asamblea Nacional del partido eligió a Héctor Enrique Monestel Herrera como aspirante presidencial y candidato a diputado en el primer lugar por la provincia de Alajuela.

**Comité Ejecutivo Nacional****Propietarios****Presidente**

Héctor Enrique Monestel Herrera

**Secretario General**

Javier Fernández Barrero

**Tesorera**

Keylin Vega Rodríguez

**Dirección física**

Avenida 10, entre calles 1 y 3,  
edificio de ladrillos en medio de la  
cuadra, San José

**Correo electrónico**

secretariado@ptcostarica.org  
contacto@ptcostarica.org

**Suplentes**

Laura Melissa Morúa Calvo

Ricardo Enrique Solís Trigueros

Jessica Barquero Barrantes

**Teléfono** 2222-0442**Fax** No disponible

**PARTIDO NUEVA GENERACIÓN****Fundación** 8 de julio de 2012**Escala** Nacional**Inscripción**

Folio 235 del Tomo I de Partidos Políticos.

**Breve caracterización**

Nueva Generación se fundó el 8 de julio de 2012, como un partido enfocado en las personas jóvenes. Sus estatutos establecen que el 50% de los cargos internos y candidaturas debe ser ocupado por personas jóvenes (menores de 36 años). Para los comicios de 2014 escogió como candidato presidencial a Sergio Mena Díaz, quien fue regidor y presidente del Concejo Municipal de Montes de Oca en el período 1999-2001, como representante del PUSC, agrupación de la cual se separó.

**Comité Ejecutivo Nacional****Propietarios****Presidente**

Sergio Mena Díaz

**Secretaria General**

Luz Mary Alpízar Loaiza

**Tesorero**

Luis Fernando Fallas Pereira

**Dirección física**

250 metros este y 125 metros norte de la heladería POPS, casa a mano izquierda, contiguo al parque infantil, Cinco Esquinas, Llorente, Tibás, San José

**Correo electrónico**

contacto@partidonuevageneracion.net  
secretaria@partidonuevageneracion.net

**Suplentes**

José Miguel Solórzano Thompson

Melissa del Carmen Carranza Vargas

Ana Gabriela Calderón Biramontes

**Teléfono** No disponible**Fax** 2253-3180**PARTIDO PATRIA NUEVA****Fundación** 28 de abril de 2012**Escala** Nacional**Inscripción**

Folio 234 del Tomo I de Partidos Políticos.

**Breve caracterización**

Esta agrupación se fundó el 28 de abril de 2012. Entre sus miembros más conocidos destacan el ex diputado Célido Guido Cruz, el dirigente Álvaro Montero Mejía, la poetisa Julieta Dobles Izaguirre, la ex Defensora de los Habitantes Lisbeth Quesada Tristán y el ex diputado y ex candidato a la Presidencia por el PLN en 1998, José Miguel Corrales Bolaños.

**Comité Ejecutivo Nacional****Propietarios****Presidente**

Álvaro Eduardo Montero Mejía

**Secretario General**

Célido Guido Cruz

**Tesorero**

Luis Roberto Jiménez Rodríguez

**Dirección física**

Del Templo de la Música del parque Morazán, 100 metros sur y 25 metros oeste, edificio Amalia, tercer piso, oficina 4B

**Correo electrónico**

partidopatrianueva@gmail.com  
caminopropio.amm@gmail.com

**Suplentes**

Julieta Dobles Izaguirre

Gerardo Quirós Jiménez

M<sup>a</sup> de los Ángeles Álvarez Fernández**Teléfono** 8974-4625 / 2256-3298**Fax** No disponible

**PARTIDO RESTAURACIÓN NACIONAL****Fundación** 5 de febrero de 2005**Escala** Nacional**Inscripción**

Folio 189 del Tomo I de Partidos Políticos.

**Breve caracterización**

Este partido es el resultado de la incursión de los movimientos cristianos en la política electoral desde la década de 1980. Su origen histórico se encuentra en el Partido Alianza Nacional Cristiana que fue fundado en 1986. Su origen inmediato se ubica en una escisión del Partido Renovación Costarricense ocurrida en 2004, agrupación bajo la cual fue elegido como diputado Carlos Avendaño Calvo para el periodo 2002-2006, quien se convertiría en el líder histórico de Restauración Nacional.

En las elecciones de 2006 logró la elección a un diputado en la circunscripción de San José, además de un regidor en los cantones Central y Desamparados. Para las elecciones de 2010, nuevamente logra la elección de un diputado, y a nivel municipal, un regidor en el cantón de Pérez Zeledón.

En un principio, la agrupación se fundó para la participación a escala provincial, para el proceso electoral de 2014 se transformó para la participación a escala nacional.

**Comité Ejecutivo Nacional****Propietarios****Presidente**

Carlos Luis Avendaño Calvo

**Secretaria General**

Mónica Catalán Marín

**Tesorero**

César Alexander Zúñiga Ramírez

**Dirección física**

En la Asamblea Legislativa.  
Edificio Central, segundo piso oficina 2-18,  
Despacho del Diputado Carlos Avendaño

**Correo electrónico**

restauracion.sol@gmail.com  
prnsol@yahoo.com

**Suplentes**

Reinaldo Antonio Salazar Salazar

Jessica Andrea Sequeira Muñoz

Jonathan Prendas Rodríguez

**Teléfono** 2243-2851 / 2243-2852**Fax** 2243-2855

# Los partidos políticos y sus ideas

## ¿Cuáles son los principios ideológicos?

### En Costa Rica la mayoría de los partidos se manifiestan comprometidos con una serie de principios generales o la promoción de ciertos derechos

Esta sección analiza los partidos políticos que participaron en la campaña de 2010 y vuelven a hacerlo en 2014 (véase diagrama 6.2). No se incluye a los nuevos partidos que se inscribieron por primera vez para estas elecciones, por las razones ya explicadas.

En Costa Rica la mayoría de los partidos se manifiestan comprometidos con una serie de **principios generales** o la promoción de ciertos derechos (cuadro 6.3). No se adhieren de manera explícita a ideologías políticas (recuadro 6.2), con excepción del FA, que se define como “socialista”, y el PUSC, como “socialcristiano”. Casi todos coinciden en la defensa de valores como la “solidaridad”, el “bien común” y la “igualdad”. Esto hace difícil identificar y distinguir con claridad los proyectos políticos de cada uno de ellos, pues en teoría apelan a los mismos principios.

CUADRO 6.3

**Cuesta distinguir: principios y objetivos comunes citados en los estatutos de los partidos**

Principios y objetivos	Partidos
<b>Principios</b>	
Solidaridad	PUSC, ML
Libertad	PUSC, ML, PRC
Dignidad humana	PUSC, ML, PLN
Bien común/público	PAC, PLN
<b>Objetivos</b>	
Justicia social	PUSC
Paz	PUSC, PLN,
Protección de la naturaleza	PUSC
Educación	PRC
Reconocimiento y defensa de la propiedad privada	PLN, ML
Derechos humanos	PLN
Combate a la corrupción	PAC, FA

Fuente: Elaboración propia a partir de los estatutos de los partidos.

El PLN no dice ser “socialdemócrata”, aunque históricamente ha sido miembro de la Internacional Socialista, organización que agrupa a los partidos de esa ideología en todo el mundo.

El Movimiento Libertario, pese a su nombre, no se describe a sí mismo como de ideología libertaria, que busca reducir al mínimo la intervención del Estado en todos los ámbitos de la sociedad.

A continuación se presenta una ficha básica de cada uno de los siete partidos nacionales que fue posible analizar para este capítulo (que estaban inscritos desde la elección anterior y al cierre de edición de este Informe), con algunas

ideas generales sobre su organización y su planteamiento ideológico, así como la lista de sus principales candidatos y candidatas de cara a las elecciones del 2014.

#### RECUADRO 6.2

### Difícil alinear a los partidos en escala “izquierda-derecha”

Alrededor del mundo, los estudiosos de la política procuran entender el sistema de partidos a partir de la oposición izquierda-derecha. En la izquierda estarían, con diferencias entre sí, los partidos simpatizantes con alguna modalidad del socialismo y la socialdemocracia. En la derecha, también con diferencias, los partidos a favor del liberalismo económico.

En Costa Rica hay partidos que se autodefinen “de izquierda” (el Frente Amplio y, en la actual contienda, el Partido de los Trabajadores). Otros, como el Movimiento Libertario en virtud de su nombre y principios esbozados en su estatuto, podrían ser catalogados como “de derecha”. Sin embargo, la mayoría de las organizaciones, incluido el Libertario, no encajan fácilmente en una escala izquierda-derecha, pues sus principios ideológicos y programas de gobierno no se pronuncian explícitamente al respecto y sus simpatizantes tienden a definirse cercanos al “centro” político.

Fuente: Elaboración propia con base en Seligson, 2009; Alcántara, 2009 y Coppedge, 2002.

#### PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN (PASE)

##### Conceptos básicos

Igualdad de oportunidades, libertad y dignidad del ser humano, bien común

##### Organización

Cumple los requisitos mínimos de ley.  
No define periodicidad de sus congresos ideológicos.  
No identifica vínculos con organizaciones civiles o comunales.

##### Principios ideológicos

Justa y verdadera igualdad de oportunidades para todas las personas  
Libertad apegada a la ética y la moral  
Humanismo  
Dignidad del ser humano  
Bien común  
Solidaridad  
Estado al servicio del ser humano  
Acuerdo entre Costa Rica y el resto de las naciones

##### Candidato presidencial 2014

Oscar López Arias

##### Candidatas y candidatos a diputados en 2014 (dos primeros puestos)

San José	1º Óscar López Arias 2º Zulema Villalta Bolaños
Alajuela	1º Víctor Solís Campos 2º Shirley Pereira Badilla
Cartago	1º Magaly Camacho Carranza 2º Carlos Abel Machado
Heredia	1º Erick Chacón Valerio 2º Yorleny Araya Artavia
Guanacaste	1º María Isabel Rodríguez Lobo 2º Franklin Pérez Espinoza
Puntarenas	1º Ana Lucía Chavarría Arce 2º Carlos Roy Campos Azofeifa
Limón	1º Teresa Vargas Morales 2º Luis Pastor Urbina

Vínculo a estatuto: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/estatutos/accesibilidadsinexclusion.pdf>

**PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA (PAC)****Conceptos básicos**

Participación ciudadana, equidad de género, transparencia, rendición de cuentas

**Organización**

Cuenta con una estructura amplia que incluye instancias de dirección partidaria y de acción política. Realiza su congreso ideológico cada cuatro años. El análisis no registró nexos con organizaciones civiles.

**Principios ideológicos**

Cultura del bien público  
Cumplimiento de las promesas de campaña  
Transparencia y rendición de cuentas  
Combate a la corrupción  
Participación ciudadana  
Equidad de género  
Selección de puestos públicos basada en méritos  
Mejoramiento de los servicios públicos  
Conservación y protección del medio ambiente  
Búsqueda del desarrollo

**Candidato presidencial 2014**

Luis Guillermo Solís Rivera

**Candidatas y candidatos a diputados en 2014 (dos primeros puestos)**

<b>San José</b>	1º Ottón Solís Fallas 2º Epsy Campbell Barr
<b>Alajuela</b>	1º Javier Cambroner Arguedas 2º Nidia Jiménez Vázquez
<b>Cartago</b>	1º Emilia Molina Cruz 2º Marco Vinicio Redondo Quirós
<b>Heredia</b>	1º Henry Mora Jiménez 2º Marlene Madrigal Flores
<b>Guanacaste</b>	1º Roxana Muñoz Rivera 2º Roy Zúñiga Rodríguez
<b>Puntarenas</b>	1º Laura Garro Sánchez 2º Minor Rodríguez Rodríguez
<b>Limón</b>	1º Rolando Ballester Umaña 2º María de los Ángeles Blanco Alvarado

Vínculo a estatuto: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/estatutos/accionciudadana.pdf>

**FRENTE AMPLIO (FA)****Conceptos básicos**

Ecologismo, feminismo, pluralismo, pacifismo, socialismo, democracia

**Organización**

Cuenta con estatutos claros y estructuras de acción y dirección bien definidas. Realiza su congreso ideológico cada cuatro años. El análisis registró nexos con organizaciones de trabajadores.

**Principios ideológicos**

Democrático  
Socialista  
Progresista y patriótico  
Postulados del feminismo  
Ecologismo  
Humanismo y el pluralismo  
Pacifista  
Pluralista  
Popular  
Latinoamericanista  
Compromiso con la ética

**Candidato presidencial 2014**

José María Villalta Flórez-Estrada

**Candidatas y candidatos a diputados en 2014 (dos primeros puestos)**

<b>San José</b>	1º Patricia Mora Castellanos 2º Jorge Arguedas Mora
<b>Alajuela</b>	1º Edgardo Araya Sibaja 2º Ligia Elena Fallas Rodríguez
<b>Cartago</b>	1º Francisco Camacho Leiva 2º Bernardita Gómez Sarmiento
<b>Heredia</b>	1º José Ramírez Aguilar 2º María Eugenia Román Mora
<b>Guanacaste</b>	1º Ronal Vargas Araya 2º Suray Carrillo Guevara
<b>Puntarenas</b>	1º Carlos Hernández Álvarez 2º Ana Cecilia Umaña Vargas
<b>Limón</b>	1º Gerardo Vargas Valera 2º Xinia Quintero Arauz

Vínculo a estatuto: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/estatutos/frente amplio.pdf>

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL (PLN)****Conceptos básicos**

Derechos humanos, bien común, familia, dignidad, transformación productiva, propiedad privada

**Organización**

Cuenta con estatutos claros y estructuras de acción y dirección bien definidas. Realiza su congreso ideológico cada dos años. El análisis registró nexos con los sectores empresarial y cooperativo.

**Principios ideológicos**

Ser humano  
Derechos humanos  
Defensa de la libertad y la vida en sociedad  
Bien común  
Estado como instrumento de búsqueda del bien común  
Democracia  
La familia  
Reconocimiento de la propiedad privada  
Trabajo  
Redistribución geográfica y funcional del poder  
Transformación productiva del país  
Soberanía popular  
Respeto a la dignidad del ser humano  
Justicia y paz

**Candidato presidencial 2014**

Johnny Araya Monge

**Candidatas y candidatos a diputados en 2014 (dos primeros puestos)**

San José	1º Antonio Álvarez Desanti 2º Sandra Píszk Feinzilber
Alajuela	1º Rolando González Ulloa 2º Aracelly Segura Retana
Cartago	1º Paulina Ramírez Portuquez 2º Julio Rojas Astorga
Heredia	1º Ronny Monge Salas 2º Lorelly Trejos Salas
Guanacaste	1º Juan Marín Quirós 2º Marta Arauz Mora
Puntarenas	1º Karla Prendas Matarrita 2º Olivier Jiménez Rojas
Limón	1º Danny Hayling Carcache 2º Virginia Aguiluz Barboza

Vínculo a estatuto: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/estatutos/liberacionnacional.pdf>

**MOVIMIENTO LIBERTARIO (ML)****Conceptos básicos**

Libertad, prosperidad, tolerancia, felicidad, dignidad, solidaridad

**Organización**

Cuenta con estatutos claros, pero el desarrollo de las instancias de acción política es limitado. Realiza su congreso ideológico cada cuatro años. El análisis registró nexos con el sector de los porteadores.

**Principios ideológicos**

Dignidad de la persona humana  
 Libertad con responsabilidad  
 Igualdad ante la ley  
 Tolerancia  
 Solidaridad  
 Prosperidad individual  
 Búsqueda de la felicidad

**Candidato presidencial 2014**

Otto Guevara Guth

**Candidatas y candidatos a diputados en 2014 (dos primeros puestos)**

San José	1º Otto Guevara Guth 2º Natalia Díaz Quintana
Alajuela	1º José Alberto Alfaro Jiménez 2º Yuribeth Méndez Castro
Cartago	1º Carlos Manuel Gutiérrez Gómez 2º María Alejandra Pereira López
Heredia	1º Mario Andrés Villamizar Rodríguez 2º Marcela Delgadillo Orozco
Guanacaste	1º Yolanda Alpízar Sánchez 2º Gerardo Guevara Sequeira
Puntarenas	1º Carlos Alberto Mora Solano 2º Sindy Giovanna Scafidi Ampié
Limón	1º Carmen Quesada Santamaría 2º Sherman Allen Eve

Vínculo a estatuto: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/estatutos/movimientoliberalario.pdf>

**PARTIDO RENOVACIÓN COSTARRICENSE (PRC)****Conceptos básicos**

Pluralismo, cristianismo, igualdad, libertad, orden, equidad de género

**Organización**

Poca claridad en sus estatutos.  
Cumple los requisitos mínimos de ley.  
No establece la periodicidad de sus congresos ideológicos.

**Principios ideológicos**

Pluralismo  
Cristianismo  
Sociedad igualitaria  
Reconocimiento de derechos irrenunciables, naturales y no enajenables del hombre (derecho a la vida, la dignidad humana, la libertad incondicional y la inviolabilidad de la propiedad)  
Respeto y promoción del orden institucional y legal de la República  
Inversión en la economía nacional  
Impulso a la educación  
Promoción del desarrollo económico y social  
Equidad de género

**Candidato presidencial 2014**

Justo Orozco Álvarez

**Candidatas y candidatos a diputados en 2014 (dos primeros puestos)**

San José	1º Gonzalo Ramírez Zamora 2º Yeimi Obando Chacón
Alajuela	1º José Pablo Rodríguez Rojas 2º Norma Bolaños Montero
Cartago	1º Rafael Alexis Calvo Ulate 2º Viviana Rojas Retana
Heredia	1º Felipe Ojeda González 2º Gloria Rodríguez González
Guanacaste	1º Gabriela Ríos Cascante 2º Víctor Manuel Delgado Cabezas
Puntarenas	1º Rigoberto Beita Lizandro 2º Hilda Masís Gamboa
Limón	1º Abelino Esquivel Quesada 2º Ana Matarrita Mc Calla

Vínculo a estatuto: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/estatutos/renovacioncostarricense.pdf>

**PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA (PUSC)****Conceptos básicos**

Humanismo, cristianismo, paz, método científico, conservación, desarrollo humano

**Organización**

Cuenta con estatutos claros y estructuras de acción y dirección bien definidas.  
Realiza su congreso ideológico cada diez años.  
El análisis no registró nexos con organizaciones civiles.

**Principios ideológicos**

Humanismo cristiano  
Socialcristianismo  
Libertad  
Igualdad  
Solidaridad  
Progreso  
Justicia social  
Democracia participativa  
Paz  
Pluralismo  
Inviolabilidad de la vida y la dignidad humanas  
Libertad individual  
Protección, conservación y aprovechamiento sostenible de la naturaleza  
Respeto por el Estado de Derecho  
Desarrollo humano como eje central de su actividad política

**Candidato presidencial 2014**

Rodolfo Piza Rocafort

**Candidatas y candidatos a diputados en 2014 (dos primeros puestos)**

<b>San José</b>	1º Humberto Vargas Corrales 2º Rosibel Ramos Madrigal
<b>Alajuela</b>	1º Rafael Ortiz Fabrega 2º Alicia Rodríguez Rodríguez
<b>Cartago</b>	1º Jorge Rodríguez Araya 2º Yoheidy González Artavia
<b>Heredia</b>	1º William Alvarado Bogantes 2º Aracelli Salas Eduarte
<b>Guanacaste</b>	1º Johnny Leiva Badilla 2º Etelvina Jirón Castellón
<b>Puntarenas</b>	1º Gerardo Vargas Rojas 2º Katherine Rodríguez Maroto
<b>Limón</b>	1º Luis Vásquez Castro 2º Marta Chávez Gutiérrez

Vínculo a estatuto: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/estatutos/unidadsocialcristiana.pdf>

## ¿Con qué ideas pidieron el voto ciudadano en 2010?

### Los programas de gobierno de los partidos, en la mayoría de propuestas, no incluyeron medidas específicas para ponerlas en práctica

Recordar es volver a vivir: rememorar lo que los partidos se proponían hacer si llegaban al Gobierno hace cuatro años, ayuda a evaluar las ideas que hoy plantean para lograr ese objetivo (diagrama 6.11). Con ese propósito, el Programa Estado de la Nación se dio a la tarea de examinar los programas de gobierno que presentaron las agrupaciones políticas en la campaña de 2010. Los hallazgos de esa evaluación se analizan en las siguientes páginas.

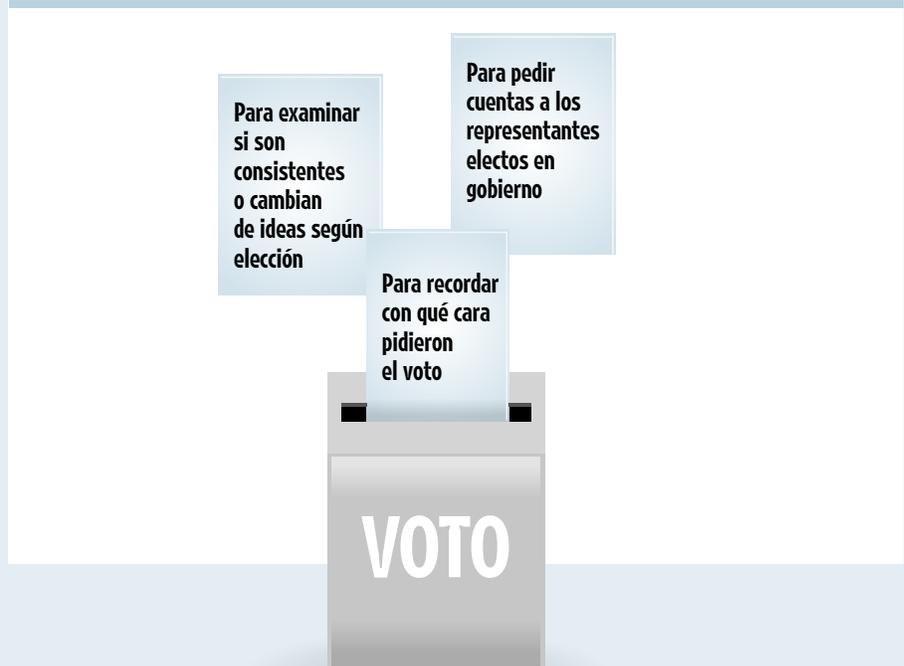
**Mirada general: las propuestas del 2010 fueron muy generales, en su mayoría sobre pobreza, desigualdad, productividad y empleo**

El análisis de los programas de gobierno arroja las siguientes cifras:

- Los partidos presentaron **282** propuestas generales para mejorar el país.
- Las propuestas incluyeron **2.406** objetivos políticos de orden general.
- Se plantearon **72** metas o estrategias que se habrían alcanzado al final del gobierno.
- Se definieron **186** políticas concretas para lograr los objetivos políticos identificados.

DIAGRAMA 6.11

Razones por las que es útil revisar los programas de gobierno de la campaña anterior



La conclusión que se deriva de estos datos es que, aún cuando contuviesen buenas ideas, los programas de gobierno de los partidos, **en la mayoría de los casos, no incluyeron medidas específicas para ponerlas en práctica.**

Fueron propuestas generales, que dijeron muy poco sobre **cómo se iban a realizar las promesas de campaña y de dónde se iban a sacar los recursos económicos para cumplir con todo lo prometido.**

El cuadro 6.4 presenta una clasificación temática de los contenidos de los programas. Destacan la concentración en los asuntos sociales (desigualdad, combate a la pobreza y seguridad

ciudadana), con 122 propuestas generales, y la menor atención a los problemas ambientales (36 propuestas). De modo que, cuando vienen las elecciones, la pobreza (¿cómo superarla?) se convierte en un importante tema de campaña.

Para conocer en cuáles asuntos estuvo el énfasis de los partidos resulta muy útil el recurso de las **nubes de palabras** (recuadro 6.3), donde se muestran los temas y subtemas que más se repitieron en todos los programas de gobierno. Este es un método fácil para visualizar las palabras clave que se usaron en la campaña electoral de 2010.

CUADRO 6.4

### Cantidad de propuestas generales en los programas de gobierno presentados en 2010, por áreas temáticas del desarrollo humano

Partido político	Cantidad de propuestas según áreas del desarrollo humano			
	Social	Económica	Ambiental	Política
PASE	10	3	1	2
PAC	17	16	10	10
PAP	3	1	0	1
FA	7	3	2	2
PIN	13	13	4	10
PLN	14	16	6	8
ML	44	14	8	13
PRC	5	1	0	1
PUSC	9	8	5	2
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>75</b>	<b>36</b>	<b>49</b>

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2013.

RECUADRO 6.3

### Método de nubes de palabras

Una nube de palabras es una representación visual de los vocablos que conforman un texto. El tamaño de la letra es indicativo de la frecuencia con que una palabra es empleada: un tamaño más grande indica que la palabra aparece más veces que una palabra con letras más pequeñas. De este modo es posible observar rápidamente cuáles son los énfasis de un texto. Se eliminan del conteo los adjetivos (salvo en algunos casos pertinentes), los nombres propios y otros términos no relevantes.

Hay varias herramientas informáticas para generar nubes de palabras. En este trabajo se utilizó el programa TagCrowd, que es de libre uso.

La nube de palabras sobre temas sociales refleja que la **educación** es el aspecto central de las propuestas de política social, seguido por desarrollo, salud, recursos e instituciones (figura 6.1). También aparecen con frecuencia los temas de derechos, seguridad, empleo y calidad. En efecto, como se verá más adelante, todas estas palabras refieren a elementos fundamentales de las promesas de campaña realizadas por los partidos en 2010.

Por su parte, la nube de palabras sobre temas económicos muestra que el término más usado en materia económica fue **empleo** (figura 6.2). Otras palabras de uso frecuente fueron: desarrollo, empresas, trámites, impuesto, ciencia, producción e inversión.

En materia ambiental los partidos identificaron el **agua** como tema central (figura 6.3). El recurso hídrico es, precisamente, uno de los asuntos que ha generado conflictos y acciones colectivas entre 2010 y 2013. Otras palabras de uso frecuente que permiten identificar énfasis en temas ambientales en los programas de gobierno fueron: recursos, necesidad, manejo, uso, fuentes y consumo, entre otras.

FIGURA 6.1

### Nube de palabras<sup>a/</sup> sobre temas sociales en los programas de gobierno para las elecciones de 2010



a/ El tamaño de la letra indica la frecuencia con que la palabra respectiva fue empleada en los programas de gobierno de todos los partidos.

Fuente: Elaboración propia mediante el programa TagCrowd, de libre uso.

FIGURA 6.2

**Nube de palabras<sup>a/</sup> sobre temas económicos en los programas de gobierno para las elecciones de 2010**



a/ El tamaño de la letra indica la frecuencia con que la palabra respectiva fue empleada en los programas de gobierno de todos los partidos.

Fuente: Elaboración propia mediante el programa TagCrowd, de libre uso.

FIGURA 6.3

**Nube de palabras<sup>a/</sup> sobre temas ambientales en los programas de gobierno para las elecciones de 2010**



a/ El tamaño de la letra indica la frecuencia con que la palabra respectiva fue empleada en los programas de gobierno de todos los partidos.

Fuente: Elaboración propia mediante el programa TagCrowd, de libre uso.

Por último, en la nube de palabras sobre temas políticos la palabra más frecuente fue **decisiones** (figura 6.4). Ciertamente la dificultad para tomar decisiones correctas y a tiempo ha sido, en los últimos años, uno de los asuntos más discutidos por la opinión pública y uno de los principales reclamos hacia la clase política. Y los partidos parecen reflejarlo en sus programas de gobierno. Esta palabra es seguida por otras, también importantes para entender los desafíos políticos del país, tales como: política, gestión, exterior, transparencia y representación.

#### Mirada particular: revisión por partidos

Otra manera de analizar las propuestas planteadas por las agrupaciones políticas en el 2010 es efectuar una revisión exhaustiva, con una metodología sistemática, que permita identificar las prioridades y el grado de concreción de los planteamientos (recuadro 6.4). Para ello, seguidamente se presenta un perfil de cada uno de los programas de gobierno estudiados.

FIGURA 6.4

#### Nube de palabras<sup>a/</sup> sobre temas políticos en los programas de gobierno para las elecciones de 2010



a/ El tamaño de la letra indica la frecuencia con que la palabra respectiva fue empleada en los programas de gobierno de todos los partidos.

Fuente: Elaboración propia mediante el programa TagCrowd, de libre uso.

#### RECUADRO 6.4

#### Metodología para la sistematización de los programas de gobierno presentados en la campaña de 2010

El estudio realizado para este capítulo incluyó la sistematización de los contenidos de los programas de gobierno presentados por los partidos políticos en 2010. Ese trabajo consistió en identificar y clasificar la información referida a cuatro categorías:

- **Propuestas:** enunciados o temas generales que cada uno de los partidos planteó en su programa de gobierno, como por ejemplo la reforma del Estado o la promoción de un nuevo modelo de desarrollo. Las propuestas pueden estar asociadas a objetivos, metas o políticas concretas.

- **Objetivos:** propósitos de tipo cualitativo que refieren a políticas de orden general, es decir, que plantean “qué hacer”, pero no “cómo hacerlo”. Por ejemplo:

establecer cuatro polos de desarrollo en las zonas periféricas del país, con el fin de elevar la calidad de vida de las comunidades respectivas, o bien mejorar el sistema de recaudación fiscal para combatir la evasión de los grandes contribuyentes.

- **Metas:** propósitos de tipo cuantitativo, que pueden ser medidos o cuantificados con mayor precisión. Por ejemplo: reducir paulatinamente el impuesto sobre las ventas, de 13% a 10%, o bien reconstruir y dar mantenimiento a más de 7.000 aulas, 150.000 pupitres escolares y 78.000 pupitres de colegios.

- **Políticas:** acciones de política concretas, que identifican con mayor claridad “cómo” se buscará lograr los objetivos planteados. En esta categoría se incluyen, entre otras, la creación, derogación o reforma de leyes

o instituciones, y la ejecución de programas por parte de entidades específicas. Por ejemplo: aprobar el expediente legislativo 16940, que pretende modificar la Ley de Promoción de Desarrollo Científico y Tecnológico, o ejecutar el programa “Escuelas Seguras” con el concurso de la policía, el MEP y las comunidades organizadas.

Para estructurar el análisis, los enunciados –y sus correspondientes objetivos, metas y políticas– se agruparon en grandes temas generales. Esta clasificación es la que se utiliza para mostrar los perfiles programáticos de los partidos (cuadros 6.5 a 6.11). En cada caso, la información es complementada con un texto breve, en el que se comentan de modo más detallado los dos o tres temas mencionados con mayor frecuencia en el respectivo plan de gobierno.

### Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE)

Las propuestas de gobierno del PASE gravitaron en torno a dos grandes temas: i) mejorar la **solventia y eficiencia del Estado** y ii) combatir la **desigualdad y la pobreza**. En ambos casos se aprecia un esfuerzo por establecer metas y políticas concretas, pero solo para una minoría de los objetivos planteados (cuadro 6.5).

Con respecto al primer tema, el programa promovía la **reconstrucción del Estado** y la redistribución de la riqueza mediante la **democracia económica**. Ello implicaba reactivar el **Estado social** y abandonar el neoliberalismo como sistema económico, junto a la aplicación de políticas para recuperar la capacidad del Estado para incidir en los **precios de bienes y servicios clave**, como telecomunicaciones, alimentación básica, transporte y acceso al crédito. Además, se prometía aumentar el gasto público en **infraestructura** y reducir **gastos superfluos** del Gobierno. Sin embargo, en forma paralela el PASE sugirió poner en marcha un plan de **estímulos e incentivos fiscales** para zonas francas y los sectores de construcción y turismo, que serían compensados con el cobro de tributos a otras actividades que en la actualidad están exentas del impuesto sobre la renta, las cuales no fueron precisadas.

CUADRO 6.5

#### PASE: perfil del programa de gobierno en 2010

Temas	Objetivos	Metas	Políticas
Solventia y eficiencia del Estado	68	5	7
Desigualdad y combate a la pobreza	54	2	6
Seguridad	20	1	5
Rendición de cuentas	13	0	0
Productividad y empleo	8	0	1
Planificación y uso del territorio	5	0	1
Participación ciudadana y gobiernos locales	1	1	0
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>9</b>	<b>20</b>

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2013.

Entre sus propuestas sociales destacaban la recuperación y ampliación de derechos para **niños, niñas y adolescentes**, así como para la **población adulta mayor**, con el fin de mejorar su acceso a la salud y la educación. Específicamente se prometía fortalecer los CEN-Cinai, crear centros infantiles de recreación comunal, aumentar el presupuesto del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (Conapam) y ofrecer a las personas adultas mayores programas de capacitación en el INA, entre otras acciones. Además se propuso reformar el reglamento de retiro anticipado del régimen de invalidez, vejez y muerte de la CCSS y establecer

como derecho la jubilación anticipada y voluntaria para quienes cotizan en los regímenes básicos de pensiones y que, con una edad mínima de 57 años, hayan aportado 360 cuotas.

Por último, hay un componente particular referido a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, con propuestas que van desde acceso a las instancias de toma de decisiones (dar un espacio en el Consejo de Gobierno a un delegado de las organizaciones que representan a esta población), hasta beneficios directos como otorgar 250.000 nuevas pensiones a personas con discapacidad y adultos mayores en condición de pobreza extrema.

### Partido Acción Ciudadana (PAC)

Las propuestas del PAC giraron en torno a dos grandes temas: i) productividad y empleo, ii) desigualdad y combate a la pobreza. En materia económica este partido se concentró en el sector productivo, el crecimiento y la estabilidad económicas, los asentamientos humanos y la infraestructura. Ofreció fomentar la microempresa y reactivar el sector agrícola, así como implementar un programa eficiente de simplificación de trámites para facilitar la apertura y expansión de la empresa privada. También hizo énfasis en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para aumentar el valor agregado de los productos y servicios nacionales.

El papel del Estado también fue central en el ideario que presentó el PAC en 2010. Se propuso recuperar y potenciar las **capacidades** técnicas y políticas del Estado (políticas de seguridad alimentaria y de apoyo a sectores agropecuarios y pesqueros) para generar más actividad económica y complementar el protagonismo del **sector privado**. En ese sentido, se señaló que la atracción de inversión extranjera debería orientarse a propiciar la protección ambiental y los encadenamientos productivos.

En materia social, para reducir la desigualdad y la pobreza el PAC asignó un rol protagónico al Estado, con acompañamiento de la ciudadanía, para realizar acciones basadas en el principio de **seguridad social**. Se habló de cuatro **polos de desarrollo** en las zonas periféricas del país, con planes de promoción social y ambiental para las áreas fronterizas y los territorios indígenas. Se prometió eliminar la duplicación

CUADRO 6.6

#### PAC: perfil del programa de gobierno en 2010

Temas	Objetivos	Metas	Políticas
Productividad y empleo	148	4	14
Desigualdad y combate a la pobreza	118	0	10
Solvencia y eficiencia del Estado	72	1	14
Energía y uso de recursos	67	4	3
Infraestructura	66	0	18
Planificación y uso del territorio	63	0	8
Salud	46	2	0
Seguridad	44	10	12
Agua y riqueza marina	30	0	1
Política exterior	23	0	4
Cultura	16	1	2
Deporte	16	0	1
Participación ciudadana y gobiernos locales	14	0	1
Tecnología y telecomunicaciones	11	0	0
Residuos sólidos	9	0	0
Rendición de cuentas	2	0	2
<b>Total</b>	<b>745</b>	<b>22</b>	<b>90</b>

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2013.

de competencias institucionales en el tema de pobreza, crear mecanismos de control y evaluación de la inversión social pública, y fortalecer las entidades responsables de la política social.

Un objetivo más concreto fue la creación de un seguro de desempleo y becas para adultos desempleados. En el caso de las personas con discapacidad, se hizo ver la necesidad de generar opciones para el desarrollo de capacidades y la igualdad de oportunidades en materia de salud, educación, empleo, seguridad social, vivienda, recreación, comunicación e información; el fin último de los esfuerzos sería que esta población se integre a la actividad productiva y el mercado de trabajo, logrando así su

independencia y autonomía plena, aunque sin descartar el acceso a la ayuda del IMAS en caso necesario.

En materia de salud se propuso crear comités de usuarios en cada uno de los hospitales y clínicas del país, para que realicen una especie de control social de los servicios (o exijan un ejercicio semestral de rendición de cuentas). Estos comités podrían fiscalizar el manejo de las listas de espera y las jornadas laborales de los médicos.

El PAC fue el partido que presentó el mayor número de propuestas y, comparativamente, el que mostró más políticas y metas concretas asociadas a ellas. Aun así, la mayoría de los objetivos se quedó en un plano general (cuadro 6.6).

### Frente Amplio (FA)

En la propuesta del Frente Amplio destacaron tres grandes temas: i) desigualdad y combate a la pobreza, ii) el ámbito denominado “una alternativa de lucha y de gobierno”, y iii) productividad y empleo. Hubo, sin embargo, poca definición de metas y políticas asociadas a los objetivos en esas áreas (cuadro 6.7).

En materia de desigualdad y pobreza el FA propuso fortalecer la **política social** a partir de la protección de los salarios mínimos, el apoyo a las Mipyme para fomentar la generación de empleos decentes, la ampliación de los derechos laborales y la defensa de la sindicalización, así como la creación de tarifas subsidiadas en algunos servicios públicos concesionados a empresas privadas, para familias en condición de pobreza. Además ofreció mejorar los programas orientados a la **juventud**, ampliar el acceso de las **mujeres** a educación, trabajo, crédito y vivienda, promover la inclusión social y el reconocimiento de diferencias para evitar cualquier tipo de discriminación.

En la propuesta que llamó “una alternativa de lucha y de gobierno”, el FA planteó una serie de **reformas políticas**

CUADRO 6.7

#### FA: perfil del programa de gobierno en 2010

Temas	Objetivos	Metas	Políticas
Desigualdad y combate a la pobreza	29	0	1
Una alternativa de lucha y de gobierno	28	0	0
Productividad y empleo	23	0	0
Solvencia y eficiencia del Estado	16	4	1
Seguridad	12	0	0
Planificación y uso del territorio	11	0	0
Salud	6	0	0
Educación	4	1	0
<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>5</b>	<b>2</b>

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2013.

y **sociales** de orden general, como mejorar la rendición de cuentas en el Gobierno y la posibilidad de revocar los puestos de elección popular. Además señaló la necesidad de promover una economía solidaria, con prestaciones sociales y pensiones decentes, la defensa de la CCSS, el fortalecimiento del ICE como empresa estatal y la renuncia o renegociación de tratados de libre comercio suscritos por el país, entre otros.

Finalmente, en el tema de productividad y empleo la propuesta central fue

la instauración de un nuevo **modelo de desarrollo**, con regulaciones sobre los mercados para cumplir con funciones redistributivas, aunque no se delinearón políticas concretas al respecto. Otro componente refiere al **desarrollo rural** y la **soberanía alimentaria**, que se lograrían mediante el crédito a los productores agrícolas, la reconstrucción de la institucionalidad pública de apoyo a ese sector y el fortalecimiento de organizaciones cooperativas y otras formas de propiedad asociativa.

### Partido Liberación Nacional (PLN)

El Partido Liberación Nacional se concentró en los temas de **productividad y empleo** y, en menor medida, en el de **seguridad ciudadana**. En el primer caso sus propuestas casi no tuvieron metas y políticas asociadas, mientras que en el segundo hubo un mayor esfuerzo por definir estrategias (cuadro 6.8).

En el campo de la productividad y el empleo, el PLN ofreció un programa de construcción en comunidades (bacheo de calles, reparación de viviendas) intensivo en mano de obra y de rápida ejecución. Este objetivo sería acompañado por préstamos hipotecarios para las clases media y baja, a fin de reactivar el empleo en el sector construcción. Además prometió acelerar el desembolso de los fondos del **Sistema de Banca para el Desarrollo** para la creación de empleos en el sector productivo y, como complemento, encargar al INA la ejecución de un programa de capacitación basado en las necesidades más urgentes del mercado laboral y enfocado prioritariamente en las zonas más rezagadas del país.

Además se prometió impulsar las **compras del Estado a pequeñas y medianas empresas**, formular una estrategia nacional agropecuaria y de desarrollo rural y, en materia de comercio exterior, continuar con la firma de tratados comerciales y lograr que los beneficios de la apertura llegaran al consumidor final.

En las áreas de ciencia, innovación y emprendimiento los objetivos del PLN fueron, entre otros, la incorporación de la **ciencia y la tecnología** en los procesos productivos bajo la tutela del Micit, el MAG, el MEIC y Comex, y mediante el fortalecimiento de los vínculos de cooperación entre el Estado y los diversos centros de investigación del país. A ello se sumaba la propuesta de crear un sistema nacional de **incubación y aceleración de empresas**, además de estimular y canalizar fondos privados hacia la innovación y el emprendimiento.

Como parte de sus iniciativas en el ámbito de la educación, el PLN recaló que promovería la seguridad y la salud

CUADRO 6.8

#### PLN: perfil del programa de gobierno en 2010

Temas	Objetivos	Metas	Políticas
Productividad y empleo	75	1	2
Seguridad	38	5	1
Política exterior	27	0	0
Solvencia y eficiencia del Estado	26	0	0
Infraestructura	25	5	1
Desigualdad y combate a la pobreza	17	6	0
Planificación y uso del territorio	15	0	0
Salud	11	6	2
Energía y uso de recursos	8	0	0
Deporte	7	0	0
Educación	7	2	0
Vivienda	6	0	1
Agua y riqueza marina	4	0	0
Cultura	4	0	0
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>25</b>	<b>7</b>

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2013.

en las escuelas y colegios, mediante programas para la reducción y eliminación de la **violencia** y las **drogas**, así como la promoción de la **salud**, la **educación sexual**, la **sostenibilidad ambiental** y la **formación cívica y ciudadana**. Además planteó la creación de al menos noventa colegios técnicos profesionales y prometió una educación inclusiva y de calidad para las personas con discapacidad, incluyendo la formación técnica en el INA.

En otro orden de ideas, el PLN ofreció ampliar la cobertura de los **servicios de cuidado** de niños y niñas en jornadas de diez horas o más, y aseguró que este programa se implementaría en los diez cantones rurales con los más bajos índices de desarrollo social e incluiría al menos 20.000 hogares. Bajo este enfoque de cuidado, y con la misma cobertura geográfica, se propuso atender también a 10.000 adultos mayores en situación de pobreza.

Con respecto a la **seguridad ciudadana** –el segundo tema en importancia de su plan de gobierno– el PLN prometió la recuperación de los **espacios públicos** para el disfrute de la ciudadanía. También propuso revisar la escala salarial y las condiciones de pensión,

retiro y apoyo social de los miembros del Estatuto Policial, así como reubicar a sus efectivos en los lugares donde más se necesitaran. Adicionalmente, aseguró que instalaría un sistema de **vigilancia electrónica**, un sistema integrado de estadísticas policiales y una sede permanente para la Escuela Nacional de Policía, con su debido equipamiento.

En el ámbito judicial, los verdiblancos enfocaron su apuesta en la creación de más  **juzgados de flagrancia**, el incremento en el número y calidad de los jueces y juezas, el fortalecimiento del programa de protección de víctimas y testigos y la construcción de infraestructura penitenciaria, con su respectiva dotación de recursos humanos y materiales, para hacer frente al aumento previsible de la población privada de libertad. Además, identificaron la necesidad de apoyar al Poder Judicial para lograr una aplicación eficiente de las medidas previstas en la **Ley contra la Delincuencia Organizada**, y se comprometieron a impulsar reformas para establecer **sanciones drásticas** a negocios y personas que receptan bienes robados y para quienes de manera recurrente cometan delitos menores.

### Movimiento Libertario (ML)

El Movimiento Libertario fue el segundo partido con más objetivos en su programa de gobierno de 2010. Se concentró en los temas de **productividad, empleo, desigualdad y combate a la pobreza**. La seguridad ciudadana y la solvencia y eficacia del Estado también recibieron una atención significativa. Aunque hubo un esfuerzo por concretar políticas en las áreas de seguridad ciudadana e infraestructura, al igual que en las demás agrupaciones la mayoría de sus objetivos no fue acompañada por metas y políticas específicas (cuadro 6.9).

Las propuestas en materia de productividad y empleo fueron desarrolladas por áreas estratégicas: Mipyme, ciencia, tecnología e innovación, flexibilidad laboral, sectores agropecuarios, construcción, infocomunicaciones y turismo, entre otras. Se sugirieron reformas en materia institucional y se señaló la necesidad de promover la innovación y la transferencia de tecnología hacia las empresas, así como la dinamización de la **apertura de mercados**.

Fortalecer la calidad y competitividad de la **educación** y la **formación técnica** fue otro de los ejes planteados por el ML como estrategia para estimular el empleo. Algunas de sus promesas concretas fueron: introducir la flexibilidad laboral, facilitar trámites, apoyar la producción agrícola, eliminar monopolios en agroquímicos y semillas, favorecer el turismo sostenible y el desarrollo costero, fomentar el **“emprendedurismo”** mediante microcréditos y promover la creación de **bancos comunales**. También expresó su interés en valorar la continuidad del IDA y el CNP.

En materia financiera y fiscal los libertarios ofrecieron promover el mercado de capitales y los fondos de inversión pública, así como simplificar la regulación bancaria, avanzando hacia la dolarización de la economía. Además propusieron establecer un **impuesto de renta único** y uniforme para todas las personas físicas y jurídicas.

La propuesta social del ML planteó, como primer enunciado, que la pobreza se reduce a través del crecimiento económico. Agregó además que se requiere evaluación y orden sobre las políti-

CUADRO 6.9

#### ML: perfil del programa de gobierno en 2010

Temas	Objetivos	Metas	Políticas
Productividad y empleo	111	1	6
Desigualdad y combate a la pobreza	75	1	0
Solvencia y eficiencia del Estado	55	0	4
Seguridad	50	3	18
Salud	45	0	0
Educación	33	0	0
Infraestructura	33	0	9
Planificación y uso del territorio	30	0	0
Política exterior	22	0	0
Participación ciudadana y gobiernos locales	18	0	1
Cultura	17	0	0
Rendición de cuentas	16	0	2
Agua y riqueza marina	12	0	0
Energía y uso de recursos	11	0	2
Deporte	8	0	0
Residuos sólidos	6	0	0
Vivienda	4	0	0
Sostenibilidad de la seguridad social	1	0	0
<b>Total</b>	<b>547</b>	<b>5</b>	<b>42</b>

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2013.

cas de combate a la pobreza: eliminar el clientelismo, reorientar el programa “Avancemos” como instrumento para luchar contra la deserción escolar y asignar a la Segunda Vicepresidencia de la República la responsabilidad de articular toda la política social, a fin de eliminar duplicaciones y asegurar la plena identificación de las poblaciones meta. En asuntos más concretos, propuso reducir las tarifas de electricidad y el precio de los alimentos incluidos en la canasta básica.

Otras propuestas de política social se enfocaron en grupos específicos: juventud, mujer, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con orientación sexual alternativa, indígenas y población migrante. En estos casos se plantearon, fundamentalmente, objetivos generales. Por ejemplo, en materia de juventud se propuso incentivar la ocupación favoreciendo iniciativas que permitan la compatibilidad entre trabajo y estudio, como la flexibilidad de los horarios laborales y el teletrabajo, o bien simplificando y dinamizando el Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (SNPI) para

que despliegue de manera decidida sus potestades, competencias y atribuciones. Para la población adulta mayor el ML propuso mejorar el programa del bono de vivienda e implementar un sistema de identificación de los beneficiarios para que el bono se entregue a todos los adultos mayores de escasos ingresos y sin núcleo familiar.

El Sistema de Banca para el Desarrollo fue clave en las propuestas para las mujeres y las personas con discapacidad, pues se propuso utilizar parte de sus recursos para generar una cultura favorable al emprendimiento de proyectos productivos por parte de estos grupos.

Otras acciones de política social por sectores incluyeron el apoyo al proyecto de Ley de Sociedades de Convivencia, que reconoce y autoriza la unión civil entre personas del mismo sexo, y la defensa de la autonomía de los pueblos indígenas para definir sus formas de organización y desarrollo. En el caso de la población migrante se planteó la restricción de los beneficios de las políticas asistenciales (bono de vivienda, becas de estudio, parcelas del IDA, ayudas del IMAS, entre otros) únicamente a extranjeros nacionalizados.

### Partido Renovación Costarricense (PRC)

El del PRC fue el programa de gobierno menos elaborado de los que se presentaron en la campaña de 2010. Comparativamente tenía pocas propuestas y la mayoría de ellas carecía de metas o políticas concretas (cuadro 6.10).

**Productividad, empleo y seguridad** fueron los temas principales. Se plantearon acciones de tipo general, como la creación de **bolsas de empleo** a cargo del Ministerio de Trabajo en los 81 municipios del país, la generación de puestos de trabajo específicos para madres solteras, jóvenes y personas con discapacidad, y el desarrollo del mercado laboral en las zonas más empobrecidas del territorio nacional. Para el agro se propuso que el MAG y otras instituciones fueran impulsoras y facilitadoras de la producción, y se prometió dotar de buenas tierras tituladas a quienes las trabajan, en el contexto de un proyecto de carácter comunal. El PRC destacó la importancia del apoyo financiero a ese sector, y manifestó que la banca privada debería aportar un porcentaje de sus ganancias para el fomento de esa actividad productiva.

Otro componente relacionado con la productividad y el empleo fue la promesa de incrementar políticas que garanticen la **autosuficiencia alimentaria** y

CUADRO 6.10

#### PRC: perfil del programa de gobierno en 2010

Temas	Objetivos	Metas	Políticas
Productividad y empleo	15	0	1
Seguridad	8	0	0
Educación	5	0	0
Vivienda	3	1	0
Participación ciudadana y gobiernos locales	2	0	0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2013.

establecer una subvención para los productores, en especial de granos básicos.

En el área social el PRC propuso implementar programas de salud preventiva, con el fin de disminuir la demanda y, por ende, descongestionar los servicios de la CCSS.

En materia de seguridad uno de los ejes prioritarios fue la propuesta de recurrir a la **organización comunal** para combatir la delincuencia. En tal sentido, se planteó la idea de realizar censos casa por casa, por barrios y caseríos, para corroborar las hojas de vida de familias e individuos (procedencia, estatus, ocupación y otros). Además se señaló que la seguridad privada debería transformarse en comunal, aprovechando los recursos que genera esa actividad para dedicarlos

a tareas de adiestramiento y logística, tanto comunal como municipal.

En materia carcelaria el PRC propugró por un sistema renovado, en el que cada **privado de libertad** sería incorporado a una actividad laboral, a fin de que generara los recursos necesarios para su manutención; además obtendría un ahorro que podría utilizar al terminar su condena, o bien entregar a su familia. Para ello se requeriría impulsar la creación de talleres, lavanderías, proyectos agrícolas y de bacheos, así como de construcción de puentes y carreteras, entre otros. Paralelamente se incentivaría la **formación y la educación**, a fin de que muchos de los privados de libertad tuvieran la posibilidad de reintegrarse a la sociedad.

### Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)

En el programa del PUSC para el 2010, el tema con más propuestas fue el de la **desigualdad y el combate a la pobreza**, seguido por **productividad y empleo** y, en tercer lugar, **energía y uso de los recursos naturales**. Muy pocos de sus planteamientos, con excepción de los referidos a infraestructura, estuvieron asociados a metas y políticas concretas (cuadro 6.11).

La política social se estructuró en torno a siete ejes temáticos: i) familia, ii) juventud, deportes y recreación, iii) adultos mayores, iv) personas con discapacidad, v) mujeres, vi) niñez, y vii) pueblos autóctonos costarricenses. El primero y el último de estos temas fueron los más desarrollados en términos de objetivos.

Entre las propuestas concretas destacaron el otorgamiento del rango de ministro al Presidente Ejecutivo del IMAS y la creación del **Consejo Nacional de Desarrollo Social (Condes)**, como instancia encargada de promover un acuerdo nacional en torno a las acciones requeridas para alcanzar mayor equidad y justicia. Se subrayó la importancia de corregir errores como la falta de objetividad en la escogencia de los beneficiarios de los programas sociales, y la no participación de ellos a la hora de definir las necesidades por atender.

El PUSC también planteó el restablecimiento del programa “**Hogares Comunitarios**” como una estrategia de lucha contra la pobreza y el desempleo de las mujeres. En materia de **vivienda** propuso retomar el programa dirigido a

**CUADRO 6.11**

**PUSC: perfil del programa de gobierno en 2010**

Temas	Objetivos	Metas	Políticas
Desigualdad y combate a la pobreza	90	0	2
Productividad y empleo	70	1	1
Energía y uso de recursos	60	1	1
Vivienda	20	1	0
Cultura	19	0	1
Infraestructura	18	0	8
Política exterior	16	0	0
Tecnología y telecomunicaciones	10	0	0
Agua y riqueza marina	7	1	1
Solvencia y eficiencia del Estado	6	0	0
Planificación y uso del territorio	5	0	0
<b>Total</b>	<b>321</b>	<b>4</b>	<b>14</b>

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2013.

la población de la tercera edad y, sobre todo, proveer de casa digna a las familias más necesitadas, pero sin descuidar a las de clase media. En el campo educativo se comprometió a fortalecer el programa “Avancemos” y los comedores infantiles, estos últimos complementados con un **bono alimentario** para familias en extrema pobreza.

Para mejorar la productividad y el empleo, el plan de gobierno se organizó en cinco ejes temáticos: i) sector agropecuario, ii) actividad turística, iii) ciencia, tecnología e innovación, iv) trabajo y empleo, y v) sector cooperativo. Una de las propuestas fue devolverle al Ministerio de Trabajo el papel de rector en materia de desarrollo social, y acompañar sus esfuerzos con programas de **asistencia técnica, crédito, garantías, capacitación, organiza-**

**ción y comercialización**, dirigidos a las Mipyme. En cuanto a los procesos educativos asociados al mercado de trabajo, se señaló la importancia de adecuar los programas de formación técnica profesional a las necesidades reales de las personas según su ubicación, vocación y potencialidades, así como a los requerimientos y oportunidades existentes en los lugares donde viven. Paralelamente sugirió intensificar la enseñanza de otros idiomas y el manejo de las nuevas tecnologías.

Además se planteó el desarrollo del sector de economía social, enfatizando en la modernización y el incremento de la competitividad de las empresas del sector cooperativo, por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo.



# Los partidos políticos y las ideas de sus candidatos para el 2014

A partir de octubre del 2013, los partidos políticos presentan a la ciudadanía su oferta electoral de cara a las elecciones de febrero de 2014: las candidaturas, los programas de gobierno y una serie de ideas expresadas a través de la publicidad en medios de comunicación y otras modalidades de propaganda.

Dado que los procesos de investigación y edición de este capítulo concluyeron antes del cierre de inscripciones de los partidos ante el TSE, para esta entrega del *Informe Estado de la Nación* no fue posible conocer los programas de gobierno de las agrupaciones que participan en la campaña.

Sin embargo, en el transcurso del año se estableció contacto con los candidatos que, antes del cierre del estudio, ya estaban identificados como tales, y a cada uno de ellos se le solicitó una entrevista. El objetivo fue conocer sus opiniones y propuestas preliminares en torno a un conjunto de desafíos que enfrenta Costa Rica en materia de desarrollo humano sostenible, y que ya habían sido señalados en el *Decimoctavo Informe Estado de la Nación*, en 2012.

En esta sección se presenta un vistazo general (no exhaustivo) basado en esas entrevistas, como un punto de partida para que los lectores analicen la manera en que los candidatos abordaron

y priorizaron los temas planteados. Luego, con base en las grabaciones de las entrevistas (disponibles en el sitio [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)), las personas podrán realizar comparaciones más detalladas sobre los asuntos de su interés.

Cabe advertir que aquí no se incluyen las propuestas que tienen los candidatos en otros ámbitos no explorados en el presente ejercicio. Sin embargo, este Informe hace un llamado a la ciudadanía para que identifique nuevos temas e interroge a los partidos sobre sus propuestas en torno a ellos.

## Enfoque de las entrevistas: los desafíos del desarrollo humano

En el *Decimoctavo Informe Estado de la Nación* se afirmó que, dada la difícil situación que atraviesa el país, es necesario evitar que la campaña política se convierta en un “concurso de mercadotecnia”.

El conocimiento generado por diversos centros de estudios, entre ellos el Programa Estado de la Nación, es una herramienta en manos de la ciudadanía para exigir a los partidos **ofertas electorales de mayor calidad**. Es inexcusable que los programas de gobierno se limiten a prometer mejores horizontes, sin decir cómo se llegará a ellos.

En el Informe citado, el Programa Estado de la Nación identificó diecisiete desafíos del desarrollo humano sostenible (diagrama 6.12) y, sobre esa base, planteó a los partidos políticos 61 preguntas que procuran respuestas ligadas no tanto al “qué” (ya se vio que los programas de gobierno del 2010 contenían muchas ideas sin concreción), sino al “cómo”: las estrategias y acciones necesarias para remover trabas y lograr avances sustantivos.

Los desafíos planteados no son los únicos, ni las preguntas son todas las que pueden hacerse, pero sí apuntan a

El detalle de los desafíos y un breve diagnóstico de su situación se pueden consultar en el capítulo 1 del *Decimoctavo Informe Estado de la Nación*, en la página [http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/018/Cap-1-Sinopsis.pdf](http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/018/Cap-1-Sinopsis.pdf)

problemas esenciales que las investigaciones del Estado de la Nación han permitido identificar.

DIAGRAMA 6.12

### Desafíos del desarrollo humano sostenible en Costa Rica, identificados por el Programa Estado de la Nación



Fuente: *Decimotavo Informe Estado de la Nación*.

A partir de este marco conceptual se entrevistó a los candidatos presidenciales, con el fin de que sus respuestas sean evaluadas por la ciudadanía durante el proceso electoral –en términos de su viabilidad y costos– y posteriormente exigidas a los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Como se verá, en muchos casos las respuestas identifican objetivos generales, no los mecanismos concretos para alcanzarlos. Por eso, conforme avance la campaña electoral, en el sitio web ([www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)) se irá poniendo a disposición del público análisis de las propuestas que serán planteadas en los programas de gobierno.

## Ronda de entrevistas con candidatos presidenciales

La ronda de entrevistas se realizó con los candidatos presidenciales que, antes de que concluyera esta investigación, ya eran reconocidos como tales y que aceptaron sentarse a conversar sobre sus ideas.

En el caso de los demás candidatos, que no se incluyen en esta edición, se solicitará y realizará la entrevista y sus resultados se pondrán a disposición de la ciudadanía en la página web del Programa. En el cuadro 6.12 se reporta en detalle el estado de esas entrevistas.

Durante estas conversaciones guiadas, que duraron más de una hora cada una y hasta tres horas en algunos casos, se abordaron los desafíos identificados por el Programa Estado la Nación, desde la perspectiva de los líderes políticos.

Como el listado de diecisiete desafíos era largo y complejo, las entrevistas se desarrollaron con base en el siguiente guion:

- Los desafíos se clasificaron en cuatro áreas temáticas: social, ambiental, económica y política.
- Se presentó al entrevistado el conjunto de desafíos correspondientes a cada tema (entre tres y cinco) y se le solicitó que señalara los más relevantes para él.
- Se consultó específicamente sobre los desafíos escogidos como prioritarios por el entrevistado, con el fin de no distraer su atención en temas

Las preguntas base de estas entrevistas se pueden consultar en el capítulo 1 del *Decimotavo Informe Estado de la Nación*, en la página [http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/018/Cap-1-Sinopsis.pdf](http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/018/Cap-1-Sinopsis.pdf)

Las grabaciones de todas las entrevistas están disponibles en el sitio [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

de menor jerarquía según su perspectiva.

Dada esta metodología, no todos los entrevistados se refirieron a los mismos asuntos, sino que dieron énfasis a sus prioridades. Por tanto, en esta sección

CUADRO 6.12

### Situación de las entrevistas con candidatos presidenciales realizadas para este capítulo

Nombre	Partido	Detalle
Johnny Araya Monge	PLN	Entrevistado
José Miguel Corrales Bolaños	PPN	Entrevistado
Otto Guevara Guth	ML	Entrevistado
Oscar López Arias	PASE	Entrevistado
Justo Orozco Álvarez	PRC	Entrevistado
Luis Guillermo Solís Rivera	PAC	Entrevistado
José María Villalta Flórez-Estrada	FA	Entrevistado
<b>Pendientes</b>		
José Manuel Echandi Meza	PAN	Se entrevistará y publicará en página <i>web</i>
Sergio Mena Díaz	PNG	Se entrevistará y publicará en página <i>web</i>
Héctor Monestel Herrera	PT	Se entrevistará y publicará en página <i>web</i>
Carlos Avendaño Calvo	PRN	Se entrevistará y publicará en página <i>web</i>
Rodolfo Piza Rocafort <sup>a/</sup>	PUSC	Se entrevistará y publicará en página <i>web</i>

a/ Inicialmente el candidato presidencial del PUSC era Rodolfo Hernández Gómez, quien renunció. Con Hernández no se logró concretar una cita, y la nueva candidatura se conoció luego del cierre de edición de este Informe.

CUADRO 6.13

### Orden de prioridad dado por los candidatos entrevistados a los desafíos en desarrollo humano<sup>a/</sup>

Área	Orden de prioridad	Desafío
Social	1	Reducir la pobreza
	2	Revertir la desigualdad de ingresos
	3	Mejorar la inversión social pública
	4	Asegurar la sostenibilidad del sistema de seguridad social
	5	Reducir la inseguridad ciudadana
Económica	1	Fomentar la productividad y el empleo
	2	Mejorar la solvencia y la eficacia del Estado
	3	Enfrentar los riesgos del régimen cambiario
Ambiental	1	Proteger el agua y la riqueza marina
	2	Modificar patrones insostenibles de uso de los recursos
	3	Ordenar el caos en el territorio
	4	Contener la creciente conflictividad ambiental
Política	1	Combatir la corrupción
	2	Mejorar la calidad de la representación política
	3	Fortalecer la gestión política
	4	Fortalecer la rendición de cuentas sobre el financiamiento político
	5	Dar sustento económico a los nuevos derechos reconocidos a la población

a/ El cuadro presenta un orden general de prioridades. Los desafíos se ordenaron según la cantidad de veces que los candidatos los mencionaron en cada posición al señalar sus prioridades.

Fuente: Entrevistas a los candidatos presidenciales.

no se hace un reporte exhaustivo de todos los planteamientos, ni de todos los temas. Se trata de un panorama general que destaca prioridades, coincidencias y principales discrepancias,

con algunos ejemplos ilustrativos de la manera en que los candidatos pensaban, durante la precampaña, sobre los desafíos en desarrollo humano.

### Impresión general

Dada la diversidad de los temas abordados en las entrevistas, es difícil hacer una comparación detallada de las propuestas de los candidatos. Sin embargo, un análisis general de las conversaciones, vistas en su conjunto, permite precisar cómo ellos abordan y priorizan los desafíos en desarrollo humano (cuadro 6.13):

- En general, los candidatos tienden a identificar el problema por resolver, sugerir **propuestas de carácter general** y esbozar algunas ideas para ejecutarlas.
- En pocos casos se logra identificar el “cómo”, es decir, los recursos, los responsables y las metas, acciones y políticas concretas que se requieren para materializar las propuestas.
- Esta es una tendencia reiterada no solo entre candidatos, sino también en las ofertas electorales de sus partidos: se enuncian propuestas generales, pero se precisan **pocas metas concretas**, como ya se vio en el análisis de los programas de gobierno presentados en la campaña de 2010.
- En algunos temas –la minoría– los planteamientos son más elaborados, según el candidato y sus prioridades. Para que la ciudadanía pueda valorarlos, el Programa Estado de la Nación realizará análisis de las **propuestas de los partidos para el 2014** y los irá colocando en su página *web* conforme avance la campaña.
- En general, los candidatos se notaron más cómodos y con mayor dominio al explicar sus propuestas en el ámbito social. La lucha para reducir la desigualdad de ingreso y la pobreza fue el tema en que mostraron mayor interés.

- En cambio en el ámbito económico, que implica el conocimiento de aspectos técnicos muy específicos, se observó menor desarrollo de las ideas entre los candidatos. El tema

más resaltado fue la ampliación de las políticas públicas de fomento a la productividad y el empleo.

- La protección y administración del agua encabezó el interés de los entrevistados en materia ambiental.
- En el área política el énfasis estuvo en mejorar la calidad de la representación política y combatir la corrupción.

### Principales relieves en torno a los desafíos sociales

Entre los desafíos sociales identificados por el Estado de la Nación, los candidatos coincidieron mayoritariamente al señalar como prioritarios los esfuerzos para reducir la pobreza y revertir la desigualdad de ingresos. La disminución de la inseguridad ciudadana, en cambio, fue el tema de menor interés general (cuadro 6.14).

- La educación y el acceso a la salud se reconocen como los pilares fundamentales para **combatir la pobreza**. Todos los consultados coinciden en la necesidad de elevar la calidad de la educación y fomentar actividades y encadenamientos productivos que generen empleo.
- En materia de combate a la pobreza, hay consenso en que existe duplicación de competencias institucionales

y dispersión de programas en el Gobierno Central, y que para revertir esa situación se debe centralizar la información sobre las familias pobres y unificar las bases de datos existentes.

- Para lograr que los recursos en verdad lleguen a las personas pobres, hay propuestas como implementar auditorías ciudadanas o establecer una rectoría del sector social, que en la actualidad no tiene una autoridad claramente definida.
- Varios entrevistados creen que la **educación** es uno de los rubros en que se debe invertir más y mejor. Algunos señalan que una reforma fiscal sería más factible si se dispusiera que los nuevos recursos se destinarán a la educación y la CCSS.
- Para **reducir la desigualdad de ingresos**, la mayoría de los candidatos está de acuerdo en que es urgente una reforma fiscal. Existe coincidencia en que quienes más tienen deben pagar más impuestos, aunque se reconoce que hace falta negociar con los actores económicos y políticos involucrados y definir cómo se recaudarían e invertirían los nuevos impuestos.
- También hay acuerdo en torno a la necesidad de gravar a nuevos

sectores (como el financiero) y redoblar esfuerzos para reducir la evasión y mejorar la recaudación.

- La mayoría de los candidatos manifiesta que dará seguimiento a los programas sociales de las administraciones anteriores, como la Red de Cuido y “Avancemos”.
- La necesidad de **mejorar la inversión social pública** es otra coincidencia entre los candidatos, aunque hay diferencias en cuanto a los mecanismos para lograrlo. Algunos se enfocan en la reducción del Estado y la planilla gubernamental, otros en la generación de nuevos ingresos tributarios.
- Para enfrentar la **difícil situación financiera y de gestión de la CCSS**, las recomendaciones van desde la introducción de mayores controles ciudadanos sobre los servicios de salud y la implementación inmediata del expediente electrónico, hasta la revisión de las políticas salariales y de contratación del cuerpo médico. La mayoría se enfoca en el tema de la gestión administrativa, más que en la necesidad de mayores recursos. También se señaló que el Estado debe pagar la deuda que como patrono tiene con la institución, y que ésta, a su vez, debe actuar con mayor firmeza para combatir la evasión y

CUADRO 6.14

#### Orden de prioridad<sup>a/</sup> en los desafíos sociales identificados por los candidatos

Desafíos	Johnny Araya	José Miguel Corrales	Otto Guevara	Oscar López	Justo Orozco	Luis Guillermo Solís	José María Villalta
Revertir la desigualdad de ingresos	2	1	2	3	5	1	2
Reducir la pobreza	1	1	1	4	1	2	1
Mejorar la inversión social pública	4	1	3	2	3	3	3
Asegurar la sostenibilidad del sistema de seguridad social	3	1	4	1	2	3	4
Reducir la inseguridad ciudadana	5	1	5	5	4	4	5

a/ Los números representan el orden de prioridad asignado por cada candidato en una escala de 1 (mayor prioridad) a 5 (menor prioridad). Los números que aparecen repetidos corresponden a casos en que los candidatos señalaron que varios desafíos tenían el mismo nivel de prioridad.

Fuente: Entrevistas a los candidatos presidenciales.

lograr que los trabajadores voluntarios coticen en los seguros de salud y de pensiones de acuerdo con sus ingresos reales.

- Para luchar contra la **inseguridad ciudadana** todos los candidatos sugieren atacar la desigualdad y la pobreza, sus principales fuentes. Se mencionó la necesidad de involucrar a las comunidades en estos esfuerzos, en coordinación con diversas instituciones públicas.

### Principales relieves en torno a los desafíos económicos

En los desafíos económicos identificados por el Estado de la Nación, dos candidatos no señalaron un orden de prioridad. Los demás destacaron en primer lugar el fomento de la productividad y el empleo, seguido por la mejora de la solvencia y la eficiencia del Estado (cuadro 6.15).

- Para apoyar a los **sectores económicamente rezagados** los candidatos tienen propuestas distintas. Unos sugieren formar cooperativas y reestructurar el Sistema de Banca para el Desarrollo, para que atienda de manera más eficaz a las pequeñas y medianas empresas. Algunos señalan la importancia de reactivar

la producción agrícola y fortalecer la soberanía alimentaria. Otros apuestan por el otorgamiento de incentivos para las empresas que operen de acuerdo con los mejores estándares ambientales y laborales, así como por la creación de entidades que promuevan la productividad y la innovación en las actividades de la “vieja economía”. También se planteó la necesidad de agilizar los trámites burocráticos para el establecimiento de nuevos negocios.

- En torno a la **solvencia del Estado**, varios candidatos opinan que se debe llamar a un diálogo político para buscar maneras de racionalizar y hacer más eficaz el gasto público. En materia de reforma fiscal, se mencionó la conveniencia de separar las propuestas sobre impuestos progresivos y regresivos.
- Hay acuerdo en que se debe mejorar la recaudación de impuestos y controlar la evasión, pero pocos candidatos sugieren medidas concretas. Dos acciones puntuales mencionadas fueron analizar lo que tributan los profesionales liberales y proveer más herramientas tecnológicas para el control del contrabando en puertos. En cuanto a la posibilidad de

gravar más fuertemente a las zonas francas y el sector bancario no hubo coincidencia, aunque sí en la necesidad de revisar las exoneraciones fiscales.

- Sobre el **gasto público**, se propone revisar y estandarizar los salarios del sector público e introducir indicadores de evaluación del desempeño. También se planteó reformar el proceso de contratación administrativa: endurecer los controles, incentivar la auditoría ciudadana y que el Estado retome la construcción de obra pública en algunos rubros.
- No hay consenso entre los candidatos sobre los riesgos económicos derivados de actual **régimen cambiario**. En algunos casos hay desconocimiento o poco interés en el tema. Unos consideran que la política monetaria que se ha implementado con el sistema de bandas cambiarias ha servido para controlar la inflación, pero otros creen necesario abandonar ese sistema para volver al tipo de cambio fijo y buscar maneras para desestimular el ingreso de dólares. Un candidato propone prohibir la circulación de dólares en el país.

CUADRO 6.15

#### Orden de prioridad<sup>a/</sup> en los desafíos económicos identificados por los candidatos

Desafíos	Johnny Araya	José Miguel Corrales	Otto Guevara	Oscar López	Justo Orozco	Luis Guillermo Solís	José María Villalta
Fomentar la productividad y el empleo	1	1	1	2	1	1	1
Mejorar la solvencia y la eficacia del Estado	2	2	2	1	2	1	2
Enfrentar los riesgos del régimen cambiario	3	3	3	3	3	1	3

a/ Los números representan el orden de prioridad asignado por cada candidato en una escala de 1 (mayor prioridad) a 3 (menor prioridad). Los números que aparecen repetidos corresponden a casos en que los candidatos señalaron que varios desafíos tenían el mismo nivel de prioridad.

Fuente: Entrevistas a los candidatos presidenciales.

### Principales relieves en torno a los desafíos ambientales

Los candidatos presidenciales mostraron una amplia coincidencia al asignar jerarquías a los cuatro desafíos ambientales identificados por el Programa Estado de la Nación. Proteger el agua y la riqueza marina fue el tema resaltado por la mayoría como el principal, mientras que contener la conflictividad ambiental apareció como el menos relevante (cuadro 6.16).

- En cuanto a los patrones de **uso de la energía**, la mayoría de los entrevistados está de acuerdo en impulsar la generación eléctrica a partir de fuentes alternativas a las tradicionales, como la geotermia, el gas natural, la energía eólica y la energía solar. Algunos proponen que el Estado invierta en investigación e innovación en esta área.
- Hay coincidencia en la necesidad de hacer cambios en el sector transporte para reducir el uso de **hidrocarburos**, entre ellos reforzar el servicio ferroviario, modificar los horarios laborales, habilitar el tren de carga y contemplar la posibilidad de instalar un tren eléctrico o un metro en la Gran Área Metropolitana, a fin de desincentivar el uso del transporte privado. También se sugirió impulsar la renovación de la flota vehicular y el uso de automotores

eléctricos, tanto individuales como colectivos.

- En lo que concierne al **uso de agroquímicos** algunos recomiendan ampliar el control de plagas mediante recursos orgánicos. Varios de los entrevistados coinciden en que se requiere un mejor cumplimiento de la Ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica y un mayor impulso a este tipo de producción agrícola en el país. Además se indicó que se debe prohibir el uso de agroquímicos no permitidos en otros países.
- Se hizo ver la necesidad de despolitizar y reformar la estructura del Incopesca, fortalecer el servicio de guardacostas y dotar de recursos al Viceministerio del Mar, del Minae. Algunos proponen cobrar más por las licencias de pesca y usar el dinero para la conservación de la riqueza marina, así como aprovechar los patrullajes de control antidrogas para proteger la fauna marina. Se habló de la urgencia de involucrar a las comunidades y darle potestades a los gobiernos locales en la gestión de estos recursos.
- Con respecto a la **protección de los mantos acuíferos y las zonas de recarga**, varios candidatos estiman

que las municipalidades deben asumir un rol más protagónico, y que se debe implementar un enfoque integral de manejo de las cuencas hidrográficas, así como hacer un inventario de los recursos hídricos del país. También se sugirió imponer restricciones para evitar que se construya sobre mantos acuíferos y áreas de recarga, aunque esta idea no fue compartida por todos los entrevistados.

- En materia de **ordenamiento territorial**, hay coincidencia sobre el imperativo de limitar o controlar la expansión de las áreas urbanas, aunque no se especifica cómo o con qué criterios hacerlo. Varios candidatos destacan la importancia de los planes reguladores cantonales, e incluso algunos hablan de poner un plazo a las municipalidades y brindarles asistencia técnica para que los formulen. También se mencionó que se debe resolver el tema de la rectoría en la materia, que actualmente está en manos del INVU. Algunos consideran que podría requerirse una reforma a la división territorial del país y la creación de nuevas provincias.
- En el tema del **cambio climático** algunos candidatos proponen introducir el tema en el currículo educativo, y otros sugieren incorporarlo

CUADRO 6.16

#### Orden de prioridad<sup>a/</sup> en los desafíos ambientales identificados por los candidatos

Desafíos	Johnny Araya	José Miguel Corrales	Otto Guevara	Oscar López	Justo Orozco	Luis Guillermo Solís	José María Villalta
Modificar los patrones insostenibles de uso de los recursos	2	2	2	2	4	3	1
Proteger el agua y la riqueza marina	1	1	1	1	1	2	1
Ordenar el caos en el territorio	3	3	3	3	2	1	1
Contener la creciente conflictividad ambiental	4	4	4	4	3	3	1

a/ Los números representan el orden de prioridad asignado por cada candidato en una escala de 1 (mayor prioridad) a 4 (menor prioridad). Los números que aparecen repetidos corresponden a casos en que los candidatos señalaron que varios desafíos tenían el mismo nivel de prioridad.

Fuente: Entrevistas a los candidatos presidenciales.

transversalmente en los estudios de impacto ambiental y en cualquier política de ordenamiento territorial o relacionada con permisos ambientales. Se mencionó la necesidad de considerar la reubicación de comunidades completas que están en riesgo.

- Finalmente, varios candidatos señalan que debe existir un balance entre conservación y desarrollo, y que se debe evitar que la conflictividad ambiental siga escalando. Para ello resaltan la necesidad de promover un diálogo político sobre el tema y revisar las acciones gubernamentales que no hayan sido consultadas, o en las que existan problemas de información o cumplimiento de la normativa ambiental. Algunos proponen también la despolitización y fortalecimiento de la Setena.

### Principales relieves en torno a los desafíos políticos

De los cinco desafíos políticos identificados, la mayoría de los candidatos coincidió en señalar el combate a la corrupción en la gestión pública como el más importante de todos. El segundo lugar se asignó al reto de mejorar la calidad de la representación política, y el tema de menor prioridad fue el de dar sustento económico a los derechos constitucional o legalmente aprobados por la Asamblea Legislativa (cuadro 6.17).

- Sobre el **financiamiento político**, la mayoría de los entrevistados sostiene que el pago debe corresponder a un monto determinado por cada voto recibido. Sin embargo, no hay coincidencias en cuanto a los mecanismos de financiamiento. Así por ejemplo, se planteó la idea de que cada partido tenga derecho a un espacio publicitario en los medios de comunicación, pero algunos consideran que es mejor trasladar el dinero respectivo, por igual, a cada una de las agrupaciones participantes. Otros mencionan la posibilidad de que los medios de comunicación tengan precios especiales para las pautas de los partidos políticos. La mayoría de los entrevistados está de acuerdo en que se debe levantar el secreto bancario cuando haya sospechas de financiamiento ilícito.

- Casi todos los candidatos coinciden en que hay que mejorar la **representación política**. Para ello, una de las propuestas mencionadas por varios de ellos es la creación de la carrera parlamentaria. Algunos la plantean de manera irrestricta y otros sugieren algún tope en el número de períodos en que un legislador o legisladora podría ocupar una curul. También hay acuerdo en que es necesario variar la forma en que se eligen los diputados y se señalan dos posibilidades: i) una lista

propuesta por cada partido, dentro de la cual las personas puedan elegir por quién votar, o ii) la separación en dos listas: una que proponga diputados a escala nacional, y otra con candidatos más representativos de ciertas regiones o localidades.

- Algunos proponen cambiar las circunscripciones electorales y el número de diputados, aunque esta no es la opinión mayoritaria. Sí hay coincidencia en que se requieren mecanismos de rendición de cuentas en el cuerpo legislativo, y sanciones que incluyen la revocatoria del mandato de los congresistas. Los entrevistados también expresaron su apoyo al sistema de voto nominal y, en particular, al voto electrónico de las y los diputados.
- Algunos candidatos también manifestaron que el quehacer de la Asamblea Legislativa no debe ser evaluado por la cantidad de leyes que promulga, sino por el control político que lleva a cabo y la **calidad de la legislación aprobada**. En ese sentido, señalaron que deben sentarse responsabilidades sobre los diputados por la calidad de su gestión, e incluso se sugirió implantar un régimen disciplinario, aunque varios candidatos no apoyan cambios en ese sentido.

CUADRO 6.17

#### Orden de prioridad<sup>a/</sup> en los desafíos políticos identificados por los candidatos

Desafíos	Johnny Araya	José Miguel Corrales	Otto Guevara	Oscar López	Justo Orozco	Luis Guillermo Solís	José María Villalta
Promover la rendición de cuentas sobre el financiamiento político	4	4	3	3	5	4	4
Mejorar la calidad de la representación política	1	1	4	4	2	2	2
Combatir la corrupción	2	2	1	1	1	1	1
Dar sustento económico a los nuevos derechos reconocidos a la población	3	5	5	5	4	5	5
Fortalecer la gestión política	5	3	2	2	3	3	3

a/ Los números representan el orden de prioridad asignado por cada candidato en una escala de 1 (mayor prioridad) a 5 (menor prioridad). Los números que aparecen repetidos corresponden a casos en que los candidatos señalaron que varios desafíos tenían el mismo nivel de prioridad.

Fuente: Entrevistas a los candidatos presidenciales.

- Sobre el **combate a la corrupción**, la mayoría está de acuerdo en aprobar nuevas leyes, pero otros creen que basta con la normativa existente. Se propuso eliminar la inmunidad de los diputados y los miembros de los Supremos Poderes cuando se les investigue por delitos de corrupción, es decir, los delitos establecidos en la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública y los delitos contra la Hacienda Pública tipificados en el Código Penal. Además, varios entrevistados plantean incluir en la legislación los delitos considerados en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que no ha sido ratificada por Costa Rica.
- Con la intención de **fortalecer la gestión pública**, la mayoría de los candidatos accedería a formar coaliciones con otras fuerzas o partidos políticos, siempre que haya coincidencia en el proyecto-país que se busque impulsar. Esta es una posibilidad que varios de los entrevistados consideran no solo factible, sino necesaria, aunque, como se ha analizado en varias ediciones del *Informe Estado de la Nación*, el establecimiento de alianzas políticas no ha sido una práctica común o sostenida en el país.
- En cuanto a la conformación del **Gabinete** la mayoría señala como criterios esenciales la probidad, la coincidencia con el proyecto-país del gobierno entrante y el conocimiento en la materia que corresponde en cada caso. También hay consenso en que no importa si la persona pertenece o no al partido político que accede al poder. Si bien los candidatos afirman estar de acuerdo con estos criterios, durante muchos años los gobiernos no los han aplicado al conformar sus equipos de trabajo.
- Sobre las **presidencias ejecutivas** de las instituciones autónomas, no hay acuerdo en torno al mecanismo idóneo para los nombramientos. Algunos piensan que se debe convocar a concursos públicos, otros apuestan por elaborar ternas con candidatos propuestos por los sectores involucrados, y algunos incluso proponen eliminar esos puestos y establecer gerencias técnicas, no políticas.
- La mayoría de los entrevistados concuerda en que hay notables disparidades entre los gobiernos locales del país. Para **mejorar la gestión municipal** algunas sugerencias son uniformar el mecanismo de pago de los regidores y los alcaldes, crear uniones municipales territoriales y efectuar reformas legales en favor de una mayor autonomía.

## Contenidos adicionales en el sitio web del Estado de la Nación

En el sitio web del Estado de la Nación se creará un espacio para el *Sistema de seguimiento de los desafíos en desarrollo humano en la oferta electoral*, en el cual las personas interesadas podrán encontrar documentación y datos que complementan la información que de manera sintética se ha presentado en este capítulo.

Los materiales se distribuirán en dos grupos:

- **Datos y documentos** que sirvieron de base para la elaboración de este capítulo. Comprende las grabaciones de las entrevistas realizadas, bases de datos e informes de investigación.

- **Nueva información de interés** que no fue posible incorporar al capítulo por ser posterior al cierre de edición del Informe. Incluye el seguimiento de la pauta publicitaria de los partidos y análisis tanto de los programas de gobierno que se vayan conociendo, como de lo que digan los candidatos con respecto a los desafíos en desarrollo humano señalados por el Programa Estado de la Nación.

### ENCUENTRE EN NUESTRO SITIO WEB

#### Organización Partidaria

- Informe sobre la organización de los partidos políticos

#### Ideas de los partidos

- Base de datos de los programas de gobierno de 2010

#### Ideas de los candidatos

- Grabaciones de las entrevistas
- Grabaciones de programas en Radio Universidad de Costa Rica
- Síntesis de entrevistas

#### Propaganda electoral

- Seguimiento de pauta en medios de comunicación y redes sociales oficiales de partidos

#### Programas de gobierno 2014

- Bases de datos de los programas de gobierno de 2014

**El documento base** para este capítulo fue elaborado por Felipe Alpízar y Alejandra Vargas, con el apoyo de Nancy Marín.

**La edición técnica y la versión final** fueron realizadas por Jorge Vargas-Cullell, Steffan Gómez-Campos y Leonardo Merino, con el apoyo de Juan Guillermo Murillo-Chinchilla y Karen Chacón.

**Se utilizaron los siguientes insumos:** “Organización y funcionamiento de los partidos políticos en Costa Rica”, de Steffan Gómez-Campos, Juan Guillermo Murillo-Chinchilla, Alonso Ramírez, Fernanda Avendaño y Juan Pablo Sáenz; “Perfiles organizativos de los nuevos partidos políticos en las elecciones

2014”, de Juan Guillermo Murillo-Chinchilla; “Análisis de programas de gobierno 2010-2014 de partidos políticos de Costa Rica”, de Juan Pablo Sáenz; “Sistematización de entrevistas a precandidatos y candidatos presidenciales para el sistema de seguimiento de los desafíos del desarrollo humano en la oferta electoral en las elecciones de 2014”, de Nancy Marín.

**Por sus comentarios sobre el texto se agradece a** Miguel Gutiérrez, Evelyn Villarreal, Juan Guillermo Murillo-Chinchilla y Diego Fernández.

**La revisión de cifras** la efectuó Juan Guillermo Murillo-Chinchilla.

